Montevideo, Viernes 20 de Marzo de 1908

Año XLVI—Núm. 13,061

IMPRENTA, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCÓN N.os 156 Y 158

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente.
Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.
Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.a—París: calle de la Grange Bateliere número 13.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce número 168.

PORTE PAGADO

EL SIGLO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBSCRIPCIÓN PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	10.00
Por trimestre	2.00
Número atrasado	0.20
» del día	0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Director: Juan Andrés Ramírez

Gerente: Andrés Carril

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

ALMANAQUE

Viérnes—Santos Braulio y Eufenio—Ayuno y abstinación.
Sol sale 5 horas 58 minutos—pónese 6 horas 20 minutos, cuarto menguante el 25.
Van 80 días del año transcurridos, faltando 286.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, MARZO 20 DE 1908

Reforma constitucional

LA OPINIÓN DEL Dr. AGUIRRE

En el reportaje al doctor Martín Aguirre, que publicamos ayer, este distinguido compatriota manifiesta, respecto de la reforma constitucional, opiniones que concuerdan en buena parte con las que formulamos hace varios días. Así, el doctor Aguirre considera, como nosotros, que habría conveniencia en que la revisión no se hiciera por la presente legislatura, juzgando que ni el ambiente es favorable á la obra de la reforma iniciada de inmediato ni el origen de la legislatura, surgida de procedimientos electorales imperfectos, que no pueden reflejar con fidelidad el verdadero estado de la opinión pública, es capaz de asegurar al nuevo Código el prestigio y el respeto que necesitaría para responder á los fines fundamentales de su institución.

Considera el doctor Aguirre—y en esta parte no coinciden nuestras ideas,—que lo mejor sería resolver de inmediato la convocación de una asamblea especial de revisión, sin llenarse los trámites constitucionales. A éste respecto, lo repetimos, no compartimos la opinión del ilustrado jurisconsulto. Creemos que los preceptos contenidos en los artículos 152 á 159 de la Constitución son tan respetables como los demás, y que no es posible infringirlos con el pretexto de apelar á la soberanía originaria de la Nación, porque con el mismo razonamiento se arribaría á la anulación de la autoridad de todas las leyes constitucionales y de todas las leyes ordinarias. Si se sostiene que una generación no puede vincular á otra por medio de reglas constitucionales, con el mismo fundamento se sostendría que ninguna ley puede mandar para el futuro, y un pueblo podría en cualquier momento rechazar toda carga proveniente de autoridades ya extinguidas. Si se afirma que la Nación está habilitada para reasumir cuando se le antoje la soberanía y hacer tabla rasa de las prescripciones constitucionales, habrá que afirmar también que la Nación puede anular cuando se le antoje la voluntad legislativa. Es, pues, la demagogia más desenfrenada el resultado fatal de semejante doctrina, y á ese sólo título nos sería profundamente antipática, aun cuando no sobraran, para condenarla, indiscutibles razones jurídicas.

Esta discusión; por lo demás, no tiene importancia práctica. Es lo cierto que el doctor Aguirre considera preferible el sistema de reforma constitucional, por una convención constituyente, al que confiere tal facultad á la legislatura ordinaria. Y nosotros pensamos lo mismo. En cuanto á precipitar el procedimiento, no vemos ninguna conveniencia en ello. Ya demostramos en un artículo anterior, que siguiendo estrictamente los trámites constitucionales, sería posible convocar la convención para Mayo de 1911, concluyendo luego la reforma en el mismo tiempo en que la realizarían las dos Asambleas que la Constitución exije á la altura en que se encuentra hoy el proceso de revisión. La segunda asamblea se reuniría dos meses antes de la fecha indicada; pero, en cambio, la convención, siendo exclusivamente constituyente, podría consagrarse más á esa tarea y darle fin en un plazo más breve. Es pues, nuestra convicción que ningún procedimiento sería preferible al que indicamos. Conserva todas las ventajas reconocidas al sistema de reforma por asambleas especiales, y no provoca la cuestión que surgiría si se quisieran abreviar los trámites constitucionales.

Inútil es decir que nos felicitamos de que haya en la Asamblea quien reconozca los gravísimos inconvenientes que se derivarían del hecho de que la legislatura actual acometiera de lleno la revisión, en lugar de limitarse á proponer la sustitución del procedimiento para la reforma. Es una esperanza de que se pueda evitar que la obra resulte defectuosa, falta de prestigio en la opinión pública y, tal vez, condenada por una gran parte del país, con lo que sería un nuevo gérmen de lamentables discordias. Creemos que sería obra patriótica combatir con energía y tenacidad la tendencia que predomina, según parece, en la Asamblea, y merecería bien de la patria la minoría nacionalista si en lugar de embarcarse en la aventura de la revisión inmediata como se muestran resueltos á hacerlo algunos de sus miembros, se dedicará á impedirlo, sosteniendo la inconveniencia de que la legislatura ordinaria sea la que realice tan árdua labor.

UN PELIGRO PÚBLICO

El servicio contra incendios

SUS DEFICIENCIAS

Falta de bomberos

ESCASÉZ DE AGUA

OTROS DATOS INTERESANTES

Decíamos, hace algunos días, que era sin duda muy halagüeño el hecho de que los ejercicios financieros arrojaran saldos favorables al erario, y que, de consiguiente, no vacilábamos en aplaudir la gestión de un gobierno que se halla en condiciones de prometer sin aventurarse mucho, para fin de Junio próximo, un superavit de un millon ochocientos mil pesos. Agregábamos, no obstante, que no debía ser demasiado estimulado el prurito de economizar las rentas para llegar á la consecución de tal propósito, pues obtener tan gruesos saldos mediante el abandono de importantísimos servicios públicos es transformar el espíritu de ahorro en miserable tacañería, imitando á los avaros que, para proporcionarse la dicha de contemplar pilas de oro, no vacilan en condenarse á una vida de amarguras y de estrecheces intolerables.

Con el fin de demostrar que no nos limitábamos á teorizar sinó que nuestras palabras podían tener una aplicación práctica inmediata, recordábamos que son muchos los servicios públicos que no han acompañado al país en el aumento de su población y de sus necesidades, citando como ejemplos el estado de la institución policial y el del servicio de correos, atendidos con una parsimonia que tiene que ocasionar serias y lamentables deficiencias. Ahora, el terrible incendio de la noche del lunes ha venido á llamar nuestra atención sobre un servicio de vital interés para la sociedad, organizado en forma tan deficiente que se puede afirmar que si no se producen continuos desastres hay que atribuirlo á la divina providencia, que, según parece, lo mismo vela por los vecinos de nuestro Montevideo que sobre los pajarillos del bosque, como suelen contar los poetas. Los datos que vamos á publicar demostrarán hasta la evidencia que no hay exageración alguna en lo que decimos.

El Cuerpo de Bomberos

Consta éste benemérito Cuerpo de sólo 77 plazas, de las cuales hay que descontar 7 clases, 6 carreros y 2 encargados de los postes. Queda, pues, reducido el personal á sesenta y dos individuos, suponiendo que no tengan el derecho de estar enfermos jamás.

La cifra es bien reducida para una ciudad tan poblada y sobre todo tan extensa como Montevideo, en la que no resulta cosa milagrosa ni extraordinaria que se produzcan dos incendios simultáneos ó casi simultáneos.

Aunque así no sea, y el fuego no tenga inmovilizos, basta un sólo incendio para poner en evidencia la escaséz del personal si es de las proporciones del que ha provocado estas críticas, pues resulta labor sobrehumana la de combatir el fuego en una extensión tan grande cuando no hay medio de conservar hombres de reserva que sustituyan á los que forzosamente tienen que sentirse aniquilados después de unas horas de tan ruda é intensa tarea.

Además, los incendios que estallan á larga distancia del cuartel de bomberos no son combatidos con éxito favorable. Cuando llegan las mangas, el fuego ha tomado ya proporciones que lo hacen invencible, de modo que el radio de acción eficaz del cuerpo á que nos referimos es, en realidad, muy pequeño, quedando fuera todas las poblaciones de los alrededores y aún los mismos arrabales de la ciudad.

Descentralización del servicio

Se preguntará qué tiene que ver esto con el número de los bomberos.—Pues más de lo que á primera vista parece. Con setenta y siete hombres, no hay más remedio que concentrar el personal en un cuartel único, produciéndose los serios inconvenientes que acabamos de señalar. Para que el servicio de bomberos fuera verdaderamente eficaz sería necesario que además del cuartel central hubiera cuatro ó cinco destacamentos que pudieran atender de inmediato al llamado de distintos radios.

Así, un destacamento colocado al principio de la calle 8 de Octubre, estaría en aptitud para atender con rapidez á los Pocitos, Parque Urbano, Unión, Bucco, etc. Otro en el Arroyo Seco prestaría el mismo servicio al Paso del Molino, Paso de las Duranas y otros centros de población sin perjuicio de estar inmediato á las Avenidas Rondeau y La Paz y por lo tanto á la Estación del Ferrocarril. En la Aduana podría colocarse un tercer destacamento. De esa manera, cuando el grueso del cuerpo de bomberos llegara al lugar del siniestro, ya el fuego habría sido atacado en sus comienzos, siendo más fácil dominarlo.

Para conseguir esto se necesitaría un personal de doscientos hombres; pero, si se considera excesiva esta cifra, cuando menos habría que llegar á la de ciento cincuenta, es decir el doble del actual personal, si se quiere que tenga Montevideo un servicio verdaderamente eficaz.

El material

No es malo el material de que dispone el Cuerpo. En el último incendio se estrenaron mil quinientos metros de manga recien recibidos, quedando así jubiladas las mangas viejas que solían arrojar más agua sobre los curiosos que sobre el fuego.

No obstante, habría que completarlo con ciertas adquisiciones indispensables.

Se necesitan dos ó tres carros automóviles que superen la velocidad de la tracción á sangre.

Se necesitan, igualmente, escafandras para que los bomberos puedan trabajar en atmósferas irrespirables. Hace pocos días, en el incendio de la Farmacia de Ferrúa era menester atacar el fuego en un sótano lleno de vapores sofocantes, y los bomberos no bien pretendían descender tenían que ser retirados por sus compañeros en estado de semiasfixia.

Recargo en el servicio

Con el corto número de plazas que tiene el Cuerpo, el servicio se hace pesadísimo. Los bomberos se dividen en dos túrnos, prestando cada uno servicio de 6 a. m. á 6 p. m. Sin embargo, no termina con ésto la jornada, pues el servicio de teatros la prolonga todavía hasta la una de la mañana.

En cuanto al jefe, es verdaderamente un esclavo de su obligación, sobre todo cuando, como sucede ahora, están vacantes los cargos de 2.o jefe y de ayudante, desde hace largo tiempo, por motivos que no acertamos á comprender.

La falta de agua

En el incendio de la otra noche hubo que ir á buscar el agua á larga distancia. ¿Por qué? Sencillamente porque no tienen las cañerías de aguas corrientes válvulas para incendio en esos parajes.

Parecerá mentira y, sin embargo es verdad, que en toda la calle 18 de Julio no hay una válvula de incendio.

Parecerá mentira, y, sin embargo, es verdad que en toda la calle Sarandí no hay válvulas de incendio.

No las hay en toda la calle 25 de Agósto, llena de almacenes navales y de depósitos que arderían como estopa al menor contacto del fuego.

Faltan igualmente en la calle Cerro Largo, llena de barracas de madera.

No existen en las inmediaciones de la Aduana.

No existen en las avenidas Rondeau y la Paz, barrios esencialmente industriales y expuestos á incendios como ningún otro.

En toda la extensión de la calle Agraciada sólo hay tres ó cuatro.

El Jefe Político se dirigió hace tiempo al Ministerio del Interior, y éste á la Empresa de Aguas Corrientes, tratando de subsanar tan intolerables deficiencias, pero la empresa no se ha dignado contestar y se sabe que resiste con tenacidad á la colocación de válvulas, por razones que no conocemos.

Otras deficiencias

Las autoridades rara vez cooperan con eficacia á la acción de los bomberos.

A menudo, los cables de luz eléctrica constituyen un peligro de vida para los bomberos y obstaculizan su acción porque no se cumplen las órdenes que expide el Jefe señor Bañales, para el corte de dichos cables.

En el incendio del lunes, aquel ordenó á la policía comunicara á la Luz Eléctrica que cortara los cables; pero sea por falta de la policía ó de los empleados de aquella, es el caso que no se cortaron. Varios bomberos fueron derribados por descargas eléctricas que pudieron ser fatales, y fácil es comprender la funesta influencia que sobre el espíritu más entero tiene que ejercer ese peligro mortal oculto, y contra el que no existe defensa.

La remoción del afirmado

Hemos dicho alguna vez que la Municipalidad descuida en forma indisculpable la vigilancia de la forma en que las diversas empresas que en los últimos tiempos han removido el adoquinado, vuelven á colocarlo.

Ahora, en presencia de lo que ha ocurrido con motivo del último incendio, tenemos que calificar de criminal ese descuido.

Dijimos que en la noche del incendio fué necesario ir á buscar las válvulas á varias cuadras de distancia. Pero debemos agregar que allí mismo esas válvulas no aparecían. Habían sido enterradas al restablecerse el adoquinado, y fué necesario, en esos momentos de apremio, echarse á buscarlas y á desenterrarlas con lo que se perdió un tiempo precioso.

Otras observaciones

Queda dicho ya lo más importante de cuanto teníamos que decir sobre la forma en que Montevideo se encuentra preparado para afrontar los incendios.

Debemos agregar, antes de concluir, algunas reflexiones que nos surgiere el incendio que ha motivado esta observación.

En una manzana que tiene á su frente, separado por la plaza de los Treinta y Tres, un batallón de línea, y que albergaba á otro batallón y un destacamento de caballería se produce un incendio y no es notado sinó cuando no había ya más recurso que el de salir á escape, sin el tiempo necesario para entonar siquiera el *di quella pira*, abandonando armas, correajes, municiones, es decir todo menos el pellejo! No queriendo, como no queremos atribuir este caso inaudito á falta de vigilancia, hemos de atribuirlo á la pésima disposición de nuestros cuarteles, y en esa hipótesis lo mismo que en la otra, sería conveniente que el Estado Mayor se preocupara seriamente del asunto.

NOTAS DE "FENIX"

Ferrocarril paraguayo

La Sociedad de Geografía Comercial de París ha recibido una memoria referente al movimiento ferroviario del Paraguay durante el año 1907. Resulta considerable aumento en el transporte de cargas, respecto á 1906, y acusa fundadas esperanzas de sucesivos progresos á proporción que se emprendan grandes plantaciones de algodón, de arroz, caña de azucar, maíz y porotos.

El total de pasajeros, que en 1906 fué de 696,971, ha alcanzado á 973,176 en 1907.

Haremos notar, ya que se ofrece oportunidad, que el Paraguay, durante el gobierno del mariscal Lopez, tuvo línea férrea antes que nuestro país y la Argentina, entre Asunción, Luque, Ipacaray y otros puntos del interior.

Moreras y gusanos

No sólo aquí despierta interés el cultivo de la morera y la producción de la seda, propiciados por el clima y por antecedentes prácticos que aseguran éxito favorable.

En Berlín acaba de publicar el *Nachrichten für Handel und Industrie*, un informe del adito comercial al Consulado de Alemania en Buenos Aires, acerca del estado en que se halla en la República Argentina la industria sericícola. Ese trabajo fija así el número y la edad de los árboles, sin incluir 3.900,000 recientemente plantados en las provincias de Córdoba y Santa Fé:

	Moreras	Años
Tucumán	300.000	25 á 40
Mendoza	100.000	3 » 20
Córdoba	150.000	7 » 20
Santa Fé	350.000	5 » 20
Id	1.000.000	2
Entre Ríos	50.000	3 » 10
San Juan	10.000	7 » 15
Salta	10.000	25 » 40
Santiago del Estero	10.000	20 » 30
Misiones	80.000	2 » 3
Buenos Aires	300.000	2 » 3
Otras regiones	40.000	2 » 10

En los cultivos es preferida la morera de frutos blancos. La producción de capullos, en 1907, se calcula en 25,000 kilogramos.

Por la salud pública

El presidente Roosevelt es un Argos: no se le escapa lo más mínimo, aún aquello que otros gobernantes juzgarían indigno de ocupar su atención.

Ahora le ha tocado el turno al farmacéutico Robert Harper, un ricacho insaciable que vendía un específico nocivo para la salud.

Mr. Roosevelt, papá administrativo de ochenta y tantos millones de seres humanos, ha mirado con interés tal pequeñez, y en consecuencia acaba de disponer directamente que el procurador del distrito de Columbia proceda contra aquel avaro sin conciencia.

Juegos Olímpicos

Está á punto de terminarse en Londres la construcción del estadio,—la arena más grande del mundo para realizar juegos atléticos.

Tendrá comodidad para 70,000 espectadores, de los cuales 17,000 se hallarán bajo techo. En ciertas ocasiones en las cuales no sea necesaria toda la pista, el número de espectadores podrá ser llevado al doble.

La arena es de forma rectangular, con ángulos redondeados y tiene 215 metros de largo por 92 de ancho. Está rodeada por una pista para carreras á pie y por otra para bicicletas, exterior á la primera. En cierta parte del terreno se hallará una piscina para nadar y una plataforma para sambullirse.

Aunque construido con el objeto especial de suministrar un sitio adecuado para la olimpiada, el Estadio será el principal centro de ejercicios atléticos para los clubs y sociedades más importantes. Como garantía de que estará bien provisto para cada clase de deporte en particular, se ha colocado su organización bajo la dirección de los principales centros dedicados á cada uno de los deportes. Las carreras estarán bajo la dirección de la Amateur Alhetic Association; el football será organizado por la Rugby Union y por la Football Association.

El precio total será de unas 60.000 libras esterlinas.

Los Superlativos

Con este título ha publicado *O Paiz* de Río Janeiro un artículo del ciudadano brasilero Alfredo Mesquita, referente á ciertas grandiosidades de los Estados Unidos, tales como la Singer Tower, que es de acero y tiene 180 metros de elevación, la biblioteca de Boston, el parque de Washington etc. En este último punto hay un Museo de Historia Natural, y en él se encuentra una enormidad, única en el mundo. Se trata de los restos de un animal, aprisionados en la cordillera andina entre rocas esquitosas y transportados á Nueva York á costa de grandes gastos.

«Yo lo ví armado (dice Mesquita). Ese mónstruo es el brontozaurus. De la cabeza á la cola mide el esqueleto 20 metros. A su sombra podría estirarse comodamente una pareja de elefantes, de los más grandes. En su vientre se alojarían con todo desahogo unas veinte personas. El peso no sería inferior á *cien mil* kilos, y la cavidad toráxica hace suponer que, si hoy fuera alimentado en un jardín zoológico, consumiría de 800 á 900 kilos de pan diarios, en los días de poco apetito. En movimiento, su andar retumbaría como el trueno, y tan solo el peso de una de sus patas, divididas en falanges mayores que brazos de hombre, bastaría para aplastar un buey!»

¡Lo que eran nuestros antepasados!...

El maquinista

Un poeta cubano ha pintado en este soneto una escena espantosa, que los huelguistas ferroviarios parecen darle realidad entre nosotros:

EL MAQUINISTA

Echa fuera del *ténder*, anhelante,
el busto ennegrecido y sudoroso;
inquieto observa el piélago brumoso
que oculta á veces la estación distante.

De improviso en la vía, centellante,
surge el ojo de un cíclope espantoso,
que se acerca, rugiente y fragoroso,
por los rieles redondo trepidante...

¡Será el choque cercano, formidable!
Gritos de angustias al pasaje arranca
la próxima hecatombe inevitable.

Es, ¡ay!, la Muerte que á buscarlo llega,
y el mártir, oprimiendo la retranca,
¡entre una nube de vapor se entrega!

Eso, que puede ocurrir en circunstancias normales, sin que intervenga el crimen, adquiere un relieve siniestro cuando procede de actos como la descompostura intencional del telégrafo, que días pasados hubo de producir el choque de dos trenes.

La herencia de Jorge Washington

La Corte superior de Virginia ha nombrado administrador judicial de los bienes testamentarios de Jorge Washington, que aún no han sido repartidos entre sus herederos.

Consiste en cien mil acres de terrenos que fueron concedidos en Ohio al Padre de la Patria, primeramente por Inglaterra y luego por la Unión Americana para recompensar sus eminentes servicios militares.

No es probable que los herederos de Washington esperen entrar en posesión de esas tierras, que hoy valen cientos de millones de pesos, pues entre ellos figura todo el terreno en que está sentada la ciudad de Cleveland.

Por lo mismo es de esperar que el Congreso vote en favor de ellos una fuerte suma, para que se den por indemnizados de la pérdida de tan cuantiosa herencia.

Santo remedio

La municipalidad de Monterrey (Méjico) ha discurrido un medio tan ingenioso como eficaz para combatir la mendicidad y la vagancia.

A todo individuo que se le toma en tales condiciones, se le dá una escoba, barre las calles durante algunas horas, come, duerme y en seguida se le deja libre.

Si reincide, otra dósis.

El número de mendigos y vagabundos ha disminuido á tal extremo que está á punto de extinguirse la raza.

Espigueo

Han llegado de Dolores, con el objeto de estudiar para maestras de escuela, la señorita Juana Ramospe y dos señoritas hijas de don Antonio Lorenzi.

—Arrojándose á un algibe se ha suicidado en San José la jóven Sotela Bonino, de 35 años de edad.

—A fin de aceptar y corresponder á los agasajos que se les preparan, permanecerán en este puerto 15 días los buques de guerra brasileros «Barrozo» y «Tupy», esperados en breve.

—Para ingresar en el Manicomio Nacional han sido conducidos de San José los dementes Norberto Pareja, Angela Nieves Pérez y Filomena Verde.

—A principios de Abril llegará aquí de Europa, en viaje á Valparaíso, el mayor del Gran Estado Mayor del ejército alemán, señor Grapow, contratado por el Gobierno de Chile para dar instrucción militar á 30 oficiales superiores.

Aquella carretera...

Estimado doctor Fénix:

Publíqueme lo que sigue, haga el favor.

Es necesario que se sepa que la carretera de Las Piedras que, con el tiempo, será la principal arteria de la República, pues la atravesará de Norte á Sur, está en un estado de deplorable abandono, desde hace mucho tiempo. Hay peones camineros, hay piedras... y hay pozos cada vez más profundos.

Después de tantos sacrificios y tantos trabajos, después del gasto enorme que representa para el bolsillo de los vecinos que contribuyeron á la construcción de esa importante obra y para el *bolsón* del Estado, es doloroso tener que confesar que hemos retrogradado, hemos vuelto á los tiempos en que nos molíamos los huesos saltando como pelotas en aporreados vehículos que *rodaban á saltos* por los caminos primitivos, construídos «por las llantas de nuestras carretas, la pezuña de nuestras vacas y los cascos de nuestros caballos», palabras de los interesantes Apuntes de Derecho Administrativo del doctor Luis Varela, que vuelven á tener oportunidad.

Y todo, ¿por qué? Pues, sencillamente, porque aquí sólo se sabe *hacer* las cosas y no se sabe, ó no se quiere *conservarlas*. Y para no conservar los caminos es preferible no hacerlos.

Hoy, esa importante vía de comunicación, casi no admitiría compostura. Es necesario en grandes trozos del camino, construir de nuevo, sobre todo entre Colón y La Paz.

Y, á este paso.... ¡qué invierno nos espera! Haga oír su autorizada palabra, letrado amigo, y le agradecerán todos los vecinos próximos y lejanos, peatones, ciclistas, automovilistas y, en fin, todo ese mundo que anda arrastrado por eso que le dicen irónicamente *carretera*.

Marzo, 19 de 1908.

Job.

Amigo Job: Justifique su nombre; tenga paciencia hasta que Dios quiera remediar el mal. En el país abundan los caminos llamados *para pájaros*, y nadie se lamenta. Verdad es también que algunos periodistas de la campaña se han quedado afónicos á fuerza de gritar al cohete.

Jugando á la taba

Un periódico de San José pone en duda la legalidad con que se ha procedido al penar á varias personas que fueron sorprendidas jugando á la taba en el café de Betarte, precisamente en el momento en que el *güesito* caía señalando lo contrario de la suerte, cual si hubiera presentido la contrariedad.

Se alega que no se jugaba dinero sino cerveza, advirtiéndose que la noche por lo calurosa, explicaba la apelación á esa bebida saludable.

No sabemos si la ley establecerá ó no que para que haya delincuencia debe jugarse por tal ó cual suma, excluyéndose así otras formas de ganar y perder. Lo que sí resulta clarísimo es que al caso ocurrente es adaptable el «si non e vero e ben trovatto.»

¿Por qué ha de ser increible que se busque distracción en la taba, lo mismo que se busca lícitamente en la brisca, el mús, las damas ó el dominó, sin interés pecuniario, tanto más cuanto que recientemente, en sentencia pronunciada en la República Argentina, se estableció que el juego de la taba no era de azar, puesto que de la habilidad del jugador depende el impulso, el curso y la caída que determina el resultado?...

Contesten, señores doctores.

Fénix.

Los países morosos

Varios Estados de la gran república americana entre ellos

El Comité de tenedores de títulos extranjeros que reside en Londres, acaba de publicar su informe.

Los tres únicos países que siguen figurando en lo que se ha llamado «el libro negro» son Costa Rica, Guatemala y Honduras.

Sin embargo, estas no son las únicas naciones que no han reconocido sus deudas.

Varios estados de la América del Norte merecen figurar en la lista de los países que no solo no pagan sus deudas, sino que no las reconocen.

A raíz de la paz firmada por Lincoln con los estados confederados del Sud, las deudas emitidas por estos para poder costear los gastos de guerra fueron repudiadas por el gobierno de la república de Estados Unidos de América.

El señor Andrews, que representa á los tenedores, ha hecho una estadística de los compromisos indiscutibles y subsistentes.

Sin contar el servicio de intereses al 6 % que muy pocas veces fué abonado, el total de las deudas contraídas por ocho Estados de la Confederación del Sud alcanzan á la avultada suma de 70 millones de dollars.

Los trabajos del señor Andrews tienden á interesar al gobierno de la Unión en el arreglo de estas deudas y el apoyo decidido que el gobierno de EE. UU. en la Conferencia de la Haya ofreció á los que sostenían el proyecto del arreglo de las deudas por medio del arbitrage, hace creer que la proposición formulada por el señor Andrews en el mismo sentido será faborablemente acogida.

En ninguno de estos ejemplos figura el Uruguay.

Las deudas argentina y brasilera están representadas por pequeñas fracciones de títulos americanos de primer orden y la deuda española que ocupan generalmente el primer rango.

La visita de cárceles

EL ACTO DE HOY

Hoy de 8 á 12, la Alta Corte de Justicia dará comienzo á la ceremonia de la visita anual de cárceles, realizando ese acto en la Penitenciaría, Cárcel Correccional de Mujeres y Asilo Correccional de Menores.

A ella deberán concurrir, además de los miembros de la Corte, los de los Tribunales de Apelaciones, los Jueces y Fiscales del Crimen, el Juez Correccional, los Jueces de Instrucción y los de Paz que tengan presos sometidos á su jurisdicción. También asistirán los defensores de Oficio.

Las visitas se realizarán de acuerdo con lo dispuesto en el Título VII, Libro III del Código de Instrucción Criminal y en la ley de creación de la Alta Corte.

Los Tribunales de Apelaciones, Jueces del Crimen, Correccional y de Paz de la Capital, ya han remitido á la Corte, todas las causas en que han intervenido, acompañándolas de la relación que determina el artículo 309 de aquel cuerpo de leyes. También han elevado iguales relaciones todos los jueces departamentales.

Mañana á las mismas horas se efectuarán las visitas á las Cárceles Preventiva y Correccional y de Policía.

En cuanto á la revisión de causas, será realizada por la Corte, en su local, los días 22 y 23 del corriente.

LA LIGA DEL TRABAJO

DE NUEVO EN ACCIÓN

La comisión directiva de la «Liga del Trabajo» que debe actuar en el período de 1907 á 1909, tiene el deseo y la voluntad de realizar obras benéficas y fecundas para los trabajadores rurales y para la Asociación, pero necesitando recursos se ve obligada á apelar á los reconocidos y nunca desmentidos sentimientos de los hombres de corazón.

La Comisión saliente dotó á la Asociación de un local que es necesario concluir de pagar, conservar y embellecer, rodeándolo de árboles y jardines.

Además la actual Comisión propone:

Organizar un Congreso con temas limitados y en el que sólo estarían representadas las Sociedades Rurales, de Ganaderos y de Industrias similares y que tendrían por objeto: asociarlas para defender sus intereses; estudiar los medios de dar colocación remuneradora á nuestros ganados y á sus productos, y para que cada sociedad adopte un día del año en el que celebraría su Exposición Feria clásica anual; lo que evitaría el exceso de torneos y que por lo tanto se perjudiquen los unos á los otros.

Conjuntamente con la Feria Reyles en Diciembre de este año, proyecta celebrar una exposición de lanas que ponga de manifiesto la importancia de esta industria, y organizar conferencias sobre el cultivo de la especie ovina y la aplicación y explotación de sus productos.

Desde hace tiempo la Liga acaricia el pensamiento de fundar en Molles dos escuelas: una para varones de 14 á 20 años, en la que aprenderían la teoría y la práctica de los trabajos más necesarios en las estancias de manera que en tres años saldrían hombres aptos para mayordomos, capataces, puesteros, chacareros, etc.; otra para niñas con el objeto de enseñarles el conocimiento de las pequeñas industrias y los trabajos del sexo para que puedan ser caseras útiles para el manejo de las casas de campo.

Faltan en la región escuelas primarias; existe el ofrecimiento de casas para establecerlas y la Liga se propone de acuerdo con las subcomisiones organizarlas.

El arreglo de los caminos continúa siendo el clamor de los habitantes de nuestra campaña, y por lo tanto de los de la región, se tratará, pues, de mantener con carácter permanente una cuadrilla con su correspondiente capataz que estaría á la disposición de las subcomisiones para los arreglos más urgentes.

Actualmente la comisión directiva está compuesta de las siguientes personas: Alejandro Victorica, Alejandro S. Roux, Julio Simpson, Santos Vidaur, Benigno Robledo, Zenón H. López, Lorenzo Nuñez, Francisco Ramos, Juan Moreira, Carlos M. Reyles, Luis Astigarraga, Jorge Mecqui, Justo Sapriza Vera, Aníbal Acosta.

FERROCARRIL DEL NORTE

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Los accionistas de la empresa del Ferrocarril y Tranvía del Norte se reunirán hoy en asamblea extraordinaria con el objeto de tomar en consideración la resolución adoptada por el directorio en mayoría, con respecto al reclamo formulado por el directorio que intervino en la transacción del pleito con el Estado, y de que se ha hecho mérito en las Memorias de 1903-1904 y 1905-1906.

Según reza el aviso respectivo, no tendrán voto en la asamblea, los accionistas que no hayan hecho inscribir sus acciones con ocho días de antelación á la fecha de la remisión.

EN LA CÁMARA

SESION DE AYER

Exposiciones ferias.—El registro y denuncia de minas.—Reforma de la Constitución.—Aprobación del proyecto de la Comisión Especial.

Con asistencia de cuarenta y cinco diputados se reunió ayer la Cámara de Representantes.

La mesa dió el trámite correspondiente á los siguientes asuntos:

El Poder Ejecutivo solicita el envío de los antecedentes relativos á la propuesta para la construcción del Canal Zabala para ser remitidos al Consejo N. de Higiene encargado de informar en dicho asunto.—(Remítanse por Secretaría).

Doña Sofía Curbelo, viuda del sargento mayor don Lúcas Silveira, solicita le sea otorgada la pensión que le corresponde.—(A la Comisión de Guerra y Marina).

Don Eulogio García, guarda de 1.a clase de la Receptoría de la Paloma, solicita que se le declare como válido al solo efecto de la jubilación el tiempo que le falta para completar 30 años de servicios.—(A la Comisión de Peticiones.)

Doña Josefa Carballo de Rodríguez, hija del coronel de la Independencia don Juan Carballo, solicita pensión.—(A la Comisión de Peticiones.)

También dió cuenta de haber informado la Comisión de Instrucción Pública el proyecto sobre reforma universitaria; y del mensaje del Ejecutivo pidiendo autorización para proveer por administración el rancho de los guardias civiles de la capital.

El primer asunto se mandó repartir y el segundo quedó en suspenso por haber declarado el doctor Salterain que él, como presidente de la expresada comisión, no conocía el informe y juzgaba precipitada su presentación.

Los señores Canessa, Accinelli y Blanco, presentaron el siguiente proyecto:

Artículo 1.o Declárase en suspenso las disposiciones del Código de Minería, aplicables al registro y denuncia de minas.

Art. 2.o El término de suspensión será el estrictamente necesario á la sanción legislativa de las modificaciones que ha de proponer la Comisión Revisora nombrada por decreto del Poder Ejecutivo de 25 de Enero del corriente año.

Art. 3.o—A los efectos del artículo 1.o, se declara interrumpida la tramitación de los expedientes iniciados, y de los que se pretenda iniciar sobre registro y denuncia de minas.

Art. 4.o—Comuníquese, etc.

Después de fundarlo brevemente el señor Canessa, el proyecto fué destinado á la Comisión de Códigos.

Se pasó después á la órden del día con la discusión del proyecto formulado por la Comisión de Ganadería, por el que se votan 40,000 pesos del próximo ejercicio, para que el Poder Ejecutivo pueda subvencionar las exposiciones ferias que se celebren en los departamentos del litoral é interior. El origen de ese proyecto fué un pedido de fondos hecho para la exposición á celebrarse en San Eugenio, departamento de Artigas.

El artículo 1.o se modificó por indicación del doctor Rodríguez (G. L.), en el sentido de dar mayor amplitud al Poder Ejecutivo para la distribución de los fondos, esto es, no determinar casos, sino dejar librado al juicio de ese Poder el acordar recursos á cualquier exposición que lo merezca, y según su importancia.

Sancionados los artículos restantes del proyecto, el doctor García propuso uno aditivo, que también se aprobó, por el que se autoriza al Poder Ejecutivo para conceder 1.000 pesos de rentas generales á la exposición feria que debe celebrarse en Hospital, departamento de Rivera, en Abril próximo.

La excepción respecto de este dictámen, se hizo teniendo en cuenta que los 40.000 $ son para exposiciones que se realicen en el ejercicio 1908-1909.

Este proyecto pasará ahora al Senado.

—En discusión el proyecto que fija el procedimiento para el estudio de las reformas á la Constitución, el doctor Massera observó que no se trataba de un procedimiento de carácter interno, como parecía entenderlo la Comisión, desde que forzosamente afectaría á la otra rama legislativa.

En su concepto, desde que el artículo 157 de la Constitución no dice nada expreso sobre el particular, hay que dictar una ley interpretativa fijando un temperamento uniforme para ambas Cámaras. Le parece que la Constitución al hablar de que las reformas deben ser apoyadas por la tercera parte de votos de las dos Cámaras, ha querido que estas se resuelvan en asamblea.

Terminó opinando que el asunto debía volver á Comisión, para estudiarlo de nuevo á fin de obtener una pauta segura sobre el procedimiento, y evitar que el Senado pueda adoptar un criterio distinto y se produzca un conflicto.

Contestó el doctor Lagarmilla que la comisión de reforma no ha tenido dudas de que la interpretación más justa del artículo 157 de la Constitución, es la de que cada Cámara debe por separado tratar las modificaciones ó adiciones.

En el caso no cabía el procedimiento ordinario de las leyes, ni el de la reunión de Asamblea. El artículo referido dice que se necesita el apoyo de *la tercera parte de los miembros de ambas Cámaras*. Esto significa que deben estar separadas, pues sino habría establecido *la tercera parte de los miembros de la Asamblea*.—Además, el procedimiento de pasar el proyecto de reformas de una Cámara á la otra, da mayores garantías de acierto, porque exije un doble exámen de la cuestión. Lejos de ser un mal, es un beneficio.

El doctor Otero apoyó en breves frases lo argumentado por el doctor Lagarmilla.

Dado por discutido el punto, se votó el proyecto y quedó sancionado.

La sesión se levantó por haber sonado la hora reglamentaria, no habiéndose entrado, por esa causa, á la discusión del proyecto de tranvía á Carrasco.

DEL CORONEL BAYLEY

La cuestión lobos

Señor director de EL SIGLO, doctor Juan Andrés Ramírez.

Presente.

Distinguido compatriota:

En un editorial titulado «Las Islas de Lobos», aparecido en las columnas del diario que usted acertadamente dirige, el día 21 de Febrero ppdo., á mi juicio usted defiende con competencia y patriotismo los intereses del Estado.

En ese detenido y laborioso estudio, usted demuestra con argumentos irrefutables la falta absoluta de base legal en que se fundan las reclamaciones interpuestas por la Compañía cesionaria de Rodríguez Castroman.

Yo era uno de tantos, que consideraba justas esas reclamaciones, pero después de estudiado detenidamente el punto y de haber leído su interesante alegato en defensa del Estado, he modificado mi modo de pensar, y opino ahora como usted, que: «Esta clase de negocios se acepta con todas sus contingencias, con todos sus riesgos», y que por consiguiente, no se debe hacer lugar á esas reclamaciones.

Sin embargo, lo que yo considero verdaderamente inadmisible, es la absurda pretensión de esa Compañía, al solicitar que el Estado no coloque la señal acústica para tiempos de niebla en ese faro hasta el año 1911.

Esta es una monstruosidad, que seguramente esa Compañía no se hubiera atrevido á proponer al Gobierno de ninguna nación civilizada, donde existen verdaderas y competentes autoridades marítimas, que saben defender las vidas de los navegantes y los intereses generales del comercio marítimo y la navegación; pues en tal caso, en vez de atender á su reclamación, hubieran en el acto rescindido el contrato, como un justo castigo por atentar contra el progreso y la civilización, al proponer semejante desatino.

Dije públicamente el año 1906, y ahora lo vuelvo á repetir: que aceptar esa base, sería retrogradar al año 1863, en que se apagó la luz que entonces existía en la isla de Lobos, porque ella ahuyentaba á los anfibios, cuya inexplicable resolución dió lugar á las más acerbas críticas en el país y en el extranjero.

Aceptar esa base, sería abrir de nuevo las puertas á los errores del pasado, y autorizar á los críticos á decir nuevamente y con justísima razon; «que en nuestro país se aprecia más la piel de un lobo, que la piel de un náufrago».

Me he referido á las autoridades marítimas, porque á estas tecnicamente les corresponde entender en estos asuntos, y demostrar al Gobierno, que las señales para niebla, son más necesarias para la seguridad de los navegantes que el faro que se ha construído en esa isla, pues como es alta y acantilada, es visible aún hasta de noche en tiempos claros y pueden evitarse fácilmente los peligros que ofrece; pero no así, en tiempos cerrados, que es cuando realmente ofrece peligro, y ese peligro solamente se puede evitar por medio de las señales usuales para tales tiempos, que esa Compañía pretende que no se coloquen hasta el año 1911!!

Como marino, me creo en la obligación de llamar la atención del Gobierno sobre este asunto, asesorándolo debidamente, á fin de que no incurra en tan lamentable error, y por consiguiente, agradecería á usted la publicación de la presente.

Me es grato saludar á usted con mi más alta consideración y estima, y felicitarlo á la vez, por su interesante estudio sobre tan importante asunto.

Jorge V. Bayley,
Capitán de Navío.

Marzo 18 de 1908.

Nuestras carnes en Inglaterra

El informe del cónsul Dauber

Se ha dado noticia de que el cónsul de la República en Liverpool ha enviado al ministerio de Relaciones Exteriores un informe en el que da cuenta de que las carnes congeladas procedentes del Uruguay llegan en malas condiciones á causa de su acondicionamiento desacertado, deficiente é irregular á punto de dar origen á trastornos que es difícil evitar.

La forma en que se consignó la noticia ha hecho suponer que se trata de algo grave, cuando en realidad no es así, pues las deficiencias observadas por el cónsul se refieren á otra época. El informe del señor Enrique Dauber, se refiere á los primeros cargamentos de carne de vaca que llegaron á Liverpool hace ya muchos meses y fueron enviadas á título de ensayo, y que en dicho mercado se han calificado de irregulares tanto por su calidad heterogénea, cuanto por su condición. «Se ha observado—dice el funcionario nombrado,—que existía descuido en la preparación de la carne, así como en el modo de disponer las envolturas.

Sin embargo, en las últimas consignaciones se nota gran mejora bajo todos los aspectos: la calidad es superior, las reses han sido carneadas con mayor proligidad (es decir, se ha tenido más cuidado al separar los cueros) y las envolturas han sido aplicadas correctamente. La carne no llega siempre dividida (*graded*) como es debido y la de calidad superior viene mezclada con la de calidad algo inferior.»

El informe indica luego la conveniencia de clasificar la carne en 1.a y 2.a clase llevando los bultos los numeros correspondientes. «Para acreditarla, agrega, es menester que tan sólo se envíe carne de buena calidad, teniendo en cuenta que la más inferior es peor que inútil, puesto que no obtiene buenos precios, mientras que los gastos inherentes á su transporte son los mismos que los de carne superior. La carne que más aceptación encuentra en esta plaza, sigue diciendo el señor Dauber, es la que viene en cuartos pasando de 160 á 210 libras cada uno. Para los de menor peso no hay mercado y los que pasan del peso mayor obtienen precios muy reducidos. La clasificación es «sine qua non» y toda vez que se observan cuartos dañados y averiados ligeramente deben separarse de los demás. Se recomienda el mayor cuidado al carnear los animales, así como al empaquetar los cuartos en las envolturas, de modo que la carne presente buen aspecto.»

Las indicaciones que preceden relativas á envolturas y acondicionamiento pueden aplicarse á las carnes congeladas de carnero que se envían de aquí. Estos deben pesar de 40,50 libras y de 50,60 libras, pues la de mayor peso tienen poco valor.

VIDA SOCIAL

Sobre elegancia—

Una interesante «enquête» sobre la elegancia se ha verificado en París. Los árbitros de la moda han sido consultados sobre cuál es el adorno que presta mayor belleza y del cual puede sacar más partido la mujer, sucediendo algo curioso. No ha habido dos opiniones conformes: cada cual tiene su gusto y su pasión particular. He aquí algunas de las contestaciones:

—Agazapada en cálidas y vaporosas pieles, dice Mme. Marthe Regnier, la parisiense aparece menuda, frágil y exquisita, de precioso *bibelot* que es menester proteger contra la intemperie como á una friolenta avecilla. Nuestras coquetas abuelas, de los tiempos mitológicos, se dieron cuenta ya del efecto feliz de los reflejos leonados ó argentados de una piel. Reconozco, sin embargo, que las maneras han cambiado un poco, y que hemos modificado graciosamente las vestiduras aligeradas de las doncellas de Baco.

—La mujer y la flor: beldades rivales y que, sin embargo se completan, escribe Mlle. Arlette Dorgère, la exquisita actriz del Vaudeville. La flor es más brillante al prestar su brillo á la mujer; la mujer es más seductora, añadiendo á su gracia el encanto y el perfume de los claveles, de las rosas, de las violetas y de las orquídeas. No sé si las confesiones, las esperanzas, las promesas de las que las flores evocan el delicioso recuerdo, no les dan un alma infinitamente dulce que se exhala en su perfume y que amo más que las radiosas corolas de tonos harmoniosos.

—Mlle. Leonie Yahne adora los encajes. Cuando se la pregunta por qué, responde: la «bella Roxana». Porque son en sí mismos un admirable poema de «souplesse», porque son á la vez el estilo y la gracia de una «toilette», porque se alian con todas las modas, y en fin... porque hacen más lindas á las que saben formarse con ellos un marco de melancolía y de sueño.

—A Mlle. Gabriele Dorziat le parece algo que no tiene discusión, la superioridad de las alhajas. El día en que las mujeres han imaginado realzar su belleza cubriéndola de joyas, dice, han robado para sí algo del maravilloso esplendor de los cielos. Querría siempre vivir en el deslumbramiento de un rayo de sol... Pero como el sol está ameno oculto, sustituyo á su brillo los fuegos suntuosos de las joyas y pedrerías.

—La belleza no resulta únicamente de la harmonía de los rasgos, del dibujo perfecto de una boca, del brillo de los ojos, del espejo inmaculado de una frente. Está en las líneas ondeladas de una silueta grácil y fina que la moda moderna traiciona amenudo. Esa es, al menos, la opinión de Regina Badet. Solo una «toilette» muy simple, dice, sin pliegues desgraciados y duros, sin deformaciones contra natura, puede dejar á la línea femenina esa belleza antigua tan admirada en las estatuas de Tanagra.

Nosotros en la duda desesperante, en el dilema de hierro preferimos quedarnos con todo. ¿Habrá alguna entre las nuestras, que quiera opinar?

Fiestas en perspectiva—

La proximidad del invierno que impide la sociedad al aire libre, hace que naturalmente se busque el refugio en los salones. Son pocas, entre nosotros, las familias que generalmente los abren, no sabemos porque, y de ahí que tenga mayor valor la novedad de alguien que se resuelva á romper el aplastador «quietismo». Y cuando se averigua, y esto es lo que ha hecho el cronista, que ella será una de nuestras damas de más alta alcurnia que lleva en su nombre dos sugestivos de,—que es una dama que ha brillado tanto por su talento como por su cultura, y que recibirá en su casa quincenalmente, es claro que se experimenta un gran gusto, que seguramente lo experimentaran mayor nuestras lectoras. Es todo lo que al respecto podemos decir, ó en otra forma, todo á lo que se nos ha autorizado.

Para alguna curiosa, ampliaremos, que será en la calle Buenos Aires.

Si yo fuera Dios!—

Si fuera Dios, ni vanidad, ni dolo,
Ni envidia, ni pesar, ni muerte habría:
Las lágrimas humanas fueran solo
Lágrimas de alegría.

Si fuera Dios, las mieses y las vides
Dando por sí el sustento y la riqueza
Se cifrara el trabajo en nobles lides
De vigor y destreza.

Si fuera Dios, de ti, mujer querida
El más puro y perfecto de los seres,
Qué pudiera yo hacer?... Bien de mi vida.
Dejarte tal cual eres.

Sully Prudhomme.

Enlaces—

Circula en nuestra sociedad la siguiente invitación que se refiere al casamiento Balparda-Alvarez. Dadas las estrechas vinculaciones de ambos contrayentes, seguramente la ceremonia será concurridísima.

Julio R. Alvarez y señora, participan á usted el casamiento de su hija María Carmen con el señor Carlos L. Balparda, y le invitan á presenciar la ceremonia religiosa que tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, el día 26 del corriente, á las 9 de la noche.—Montevideo, Marzo de 1908.

—Anoche se efectuó en la iglesia de Lourdes el casamiento de la señorita María Elisa Mackinon con el ingeniero Adolfo D. Pérez. Muchas familias presenciaron la ceremonia, llamando la atención el rico y elegante traje de encajes que vestía la novia.

—Completamente restablecida la señorita María del Pilar Howard. Se ha fijado su casamiento con el señor Francisco García Lagos para fines de este mes.

Viajeros—

Por noticias recibidas de Buenos Aires se sabe que nuestro compatriota el doctor Jaime R. Costa se embarcará, por prescripción médica, para Europa en compañía de su familia.

—Para Buenos Aires partió el señor Eugenio Ramírez acompañado de su familia.

—Llegó de Río Negro la señorita Silvia Victorica.

—Es esperado de Buenos Aires el doctor Zawerthal, cirujano distinguido.

—Para Treinta y Tres partió el diputado por ese departamento, señor Aureliano G. Berro.

—Se encuentra en Paysandú el doctor Juan Giribaldi Heguy.

—Es esperado de Rivera el señor Luis Ignacio García.

—Regresaron á Buenos Aires el señor Tomás Bell, su señora y su señorita hija.

Partirán hoy para Buenos Aires los esposos Chapeuronge Castellanos.

—Regresó del interior el doctor Alfredo Castellanos.

—Parte hoy para Buenos Aires el señor Justo D. González por asuntos profesionales.

—Salieron ayer para el mismo punto, los señores Luis V. Lavalle y Cárlos Carapi.

—Se embarca el sábado en el vapor «Araguaya» de regreso á Vigo, nuestro compatriota el señor Eduardo Martínez, que ejerce en aquella ciudad, el cargo de cónsul de nuestro país.

El señor Martínez, que es uno de los cónsules que hace más honor á la república, ha empleado su estadía de tres meses en la patria en reunir los datos necesarios para hacer en Europa, como ya lo ha hecho varias veces, en publicaciones, revistas y folletos, activa propaganda en favor de nuestro país.

Inauguración de una rifa

La comisión del santuario de la medalla milagrosa abrió ayer una rifa, en la calle Reconquista, en la que se rifarán batones de mujer y una galería de objetos de arte de muchísimo gusto.

Banquete—

Anoche, en el Club Uruguay, los amigos del doctor Luis Piñeyro le ofrecieron una comida como despedida de su viaje á Europa. Asistieron solamente los íntimos, pues no se le quiso dar carácter de banquete, que hubiera llevado, á no dudarlo, cantidad de relaciones y admiradores del talento y la cultura de ese distinguido abogado.

—En el Hotel Lanata se ofecerá un banquete al señor Enrique Areco, que contraerá próximamente enlace.

Enfermos—

Sigue siendo delicadísimo el estado de la señorita Luisa Herrera y Reissig.

—Sigue mejorando la señora Josefa Arocena de O Neill.

—Se encuentra enferma la señora María Requena de Ponce de León.

—Mejorado el diputado Carlos Roxlo, director de *La Democracia*.

—Ligeramente enferma la señora Leonor Lezama de Martínez.

La velada de anoche

Anoche tuvo lugar la anunciada velada literaria en honor de la escritora española baronesa de Wilson. Presentó á la conferencista el doctor Joaquín de Salterain con el elocuente discurso que transcribimos á continuación:

Señoras y señores: Está presentada por sí misma, por las envidiables facultades de su inteligencia y por las preclaras condiciones de su ilustración, la nobilísima señora que preside esta fiesta: con el derecho de los que valen, porque saben pensar bien, saben sentir mejor y tienen el raro, el envidiable privilegio de trasmitir el contagio de sus entusiasmos generosos, de hacerse respetar y hacerse querer.—¡Hacerse respetar con los atributos de su fama y hacerse querer con el instrumento de la persuación, con el incentivo de la sinceridad, con las sugestiones embriagadoras del cariño por lo justo, por lo noble y por lo grande! He aquí, la síntesis de esa alma, fascinada con los arreboles de la intelectualidad y que ha cifrado en el trabajo, que todo lo puede y en el estudio que todo lo dignifica, el ideal de sus ensueños de pensadora. ¡Cuán merecido descanso el de tamañas actividades! y cuán equitativo aplauso el que le tributa la gratitud humana, más ó menos lejano, más ó menos retardado, pero, siempre reparador!

—Con el ejemplo de esa vida, modelo de abnegaciones, los débiles, los irresolutos, los apocados de espíritu, aprenderán á ser esforzados, á salvar las distancias con el evangelio del libro, que para honor de la humanidad, conquista mayor número de voluntades sumisas á la doctrina, que el predominio de la fuerza tan deslumbrador y enervante como fugaz; los jóvenes y los viejos atravesarán los mares para cegar las tinieblas de las preocupaciones, en las claridades diáfanas que el conocimiento práctico de las sociedades, de sus anhelos y hasta de sus errores, ofrece á las miradas de la investigación; aprenderán á ser buenos, á ser justos y á ser felices porque la sabiduría es bondad inextinguible, es equidad reparadora y es consuelo inefable de las injurias del tiempo, de los desniveles humanos y de los desfalcos sociales. Y vosotras, las elegidas, para perpetuar en la cuna, en la escuela, en el taller y en la patria, el culto del amor,—las que, con la humilde obrera, la hija del pueblo, anónima y oscura, vigorizais la savia de las sociedades, abrigando las desnudeces del infortunio, con el calor del desvelo, con el desvelo del cariño, y con el cariño eternamente santo é incomparablemente embriagador de los anhelos maternales: vosotras, retemplareis las energías, teniendo la evidencia que la vida, en las inteligencias femeninas, puede circunscribirse, por completo, á las ternuras del hogar, como puede, también, ensancharse por los dominios del pensamiento. De la misma manera que, las maravillas de la naturaleza, son susceptibles de manifestarse, ante los ojos ávidos del observador, en la casi invisible verdura que dobla el movible tallo, á los ósculos de la brisa,—en el paréntesis silencioso del remanso tranquilo y en las inconmensurables elevaciones de los espacios estelares.

Señoras y señores:

Tengo la honra, no de presentaros, repito, lo que está presentado por sí mismo, el hada juguetona que acarició, con sus primeros aleteos, nuestros ensueños infantiles, ¡qué credencial más halagadora y simpática! dignificada y enaltecida á través de los años; sino, de descorrer el velo que separa su enseñanza elocuente de mi frase desnuda y pálida. Sed, todo oídos, que bien merece el *clamor social*, el anhelo del alma, unos minutos de atención. Tanto más, cuanto en el haber de la ilustre viajera, figura en luengas obras de positivo mérito, la historia documentada de la América latina: de nuestros mares azules, de nuestros cielos diáfanos y de nuestras jóvenes y alegres ciudades, abiertas, sin obstáculos, á las energías del trabajo: de *espartanos, de atenienses, de güelfos* y de *gibelinos*. Tanto más, cuanto su vigoroso esfuerzo, ha contribuido y contribuye, á divulgar con los atributos de la ilustración y el argumento del libro, nuestros desvaríos rebeldes, si queréis, nuestra falta de disciplina y nuestros candorosos errores, al lado de nuestros entusiastas anhelos y de nuestra inconmovible fé en las virtudes republicanas, dignificadas y redimidas con el bautismo del sacrificio. Y dad las gracias, bien merecidas, y calurosas á la dignísima señora, motivo de esta fiesta, como se las rendimos, respetuosamente, los que, malgrado nuestra pequeñez, pensamos en algo más que en el comercio de los intereses comunes, y sentimos por el bienestar de las multitudes, la misteriosa atracción de las íntimas simpatías. He dicho.

Ocupó después la tribuna la conferenciante, hablando largamente sobre *El Alma Social*. El calor sofocante que reinaba en la sala y la falta de poder vocal de la distinguida escritora, impidió que se pudiera apreciar en su valor el trabajo.

Concurrieron las familias de Saavedra, Villagrán, Vaz Ferreira, Roxlo, Quintela, Requena, Lenzi, Victorica, Rodríguez, Arocena, Herrero y Espinosa, Herrera, Madalena.

Diplomáticas—

En casa del ministro inglés Mr. Kennedy, se efectuó anoche una brillante recepción que se prolongó hasta avanzada hora y á la que concurrieron el Cuerpo Diplomático, las familias de toda la colectividad inglesa y muchas de las relaciones que en esta ha hecho el culto ministro de Inglaterra.

Necrológicas—

Una numerosa y distinguida concurrencia acompañó ayer hasta la última morada los restos de la señora María Eugenia G. de Ximeno, esposa del ex secretario de la Dirección de Obras Municipales, señor Augusto Ximeno.

El fallecimiento de esa apreciable dama enluta á las familias de Egaña, Rodríguez, Gomensoro y otras de nuestra sociedad.

EN LA ADUANA

LA REVISACIÓN DE MERCADERÍAS

Durante todo el día de ayer, una comisión compuesta de los señores vistas Moratorio, Sienra, Magariños y Schmidt; de los empleados del control señores Viale, Abella, Mazzetti y Casciani y de los pesadores Machiavelo y Feros, dió comienzo á la verificación del contenido de los bultos de mercaderías despachados, existentes en los patios y rambla de la Aduana, como también de los que ya se encontraban en la calle 25 de Agosto, y que fueron trasladados al depósito fiscal «Serna».

La verificación se realizó en presencia de los interesados, teniendo á la vista los permisos de despacho, en los cuales constan las declaraciones que hacen los comerciantes al solicitar el despacho de sus mercaderías.

El número de bultos revisados fué de 20, no habiéndose encontrado en ellos, más que algunas pequeñas diferencias en el peso, sin mayor importancia.

El señor Enrique Givogre, jefe de la 6.a sección de la Contaduría y el escribano de la Aduana, señor Isaías Ximénez, levantaron las actas correspondientes.

La revisación continuará hoy, activandosela en lo posible, á fin de darle término cuanto antes.

A pesar del llamado hecho por la Dirección de Aduanas á los despachantes que tienen permisos pendientes, ayer solo se presentaron cuatro.

La Dirección ha vuelto á citar á los que no concurrieron, para hoy á las 8 a. m., previniéndoseles que en caso de inasistencia, se procederá con las formalidades reglamentarias, á la verificación de las mercaderías respectivas.

La ausencia de muchos despachantes ha sido deliberada. Entienden ellos que desde el momento que se trata de mercaderías despachadas con arreglo á una documentación saneada por el tránsito regular de la Aduana, su presencia en el acto de la verificación importaría sancionar una medida que juzgan arbitraria. Que la Aduana, dicen, haga lo que quiera. Nosotros tenemos en forma los recaudos, con que obtuvimos el despacho y siempre estaremos en tiempo de interponer los reclamos que creamos necesario hacer.

EL FILÓSOFO ZELLER

† AYER EN STUTTGART

Ayer, según anuncia el despacho que va en la sección respectiva, dejó de existir en Stuttgart el filósofo y teólogo alemán Eduardo de Zeller. He aquí algunos datos biográficos acerca de este ilustre sabio:

Nació en Kleinbottwar (Wurtemberg) en 1814. Enseñó teología en Tubinga (1840), en Berna (1847) y en Marburg (1849), y filosofía en Heidelberg (1862) y en Berlín (1872).

Adquirió una reputación inconmovible como historiador de la filosofía por su *Filosofía de los Griegos en su desarrollo histórico*, (1844-52 y 1856-68), obra importantísima que ha sido traducida, en parte, al francés, bajo la dirección de Boutroux.

Como teólogo, Zeller es sobre todo conocido por su *Leyenda de San Pedro*, publicada en 1862. Además, su obra de crítica religiosa abarca una larga serie de volúmenes.

GANADERÍA

VENTA DE REPRODUCTORES

La Cabaña Metzen propiedad del señor Carlos Von Metzen, acaba de realizar importantes ventas de carneros de galpón nacidos en el establecimiento.

Los compradores son en su mayoría estancieros que ya anteriormente habían comprado reproductores en la misma cabaña, lo que acredita la producción, pues demuestra que han quedado satisfechos con los ejemplares adquiridos.

Los compradores de los carneros vendidos por el señor Metzen son los señores siguientes:

José López Saraleguy, carnero N.o 102; Ramón Caeiro, carnero N.o 75; Isidro Samudio, Nros. 51 y 66; Martiniano A. González Nros. 68; Guillermo Errasquin, Nros. 731, 9, 99, 1111, 37, 80 y 712; Luis María Rodríguez N.o 755; Faustino Cuadros (hijo) números 98, 35, 77, 91, 99 y 233; Manuel Caravaca Nros. 52, 88, 18, 352, 20 y 83.

Como se ve los carneros vendidos ascienden á veinticinco, y todos ellos van destinados á importantes estancias del país que se señalan por la excelente producción lanar.

Es un triunfo positivo para la cabaña Metzen el crédito de que gozan sus excelentes reproductores ovinos, cuya finura de lana es altamente recomendable.

Carnero Romney Marsh

El hacendado de Paysandú señor Carlos S. Alvarez acaba de adquirir de los señores Victorica y Muiños un espléndido carnero Romney Marsh que formaba parte del lote importado de Inglaterra por el señor W. Young.

Ese reproductor es de alta clase y hermoso tipo, lo que beneficiará el espléndido plantel de esa raza que posee el señor Alvarez.

LA LANGOSTA

Nuevas noticias de campaña

Según las noticias que ayer se recibieron de campaña no existe ya langosta en la 3.a y 4.a secciones de Minas y en la 5.a y 6.a de Canelones.

También ha desaparecido la voladora de las secciones 6.a y 7.a de San José y 5.a de Flores.

Un telegrama de Rivera anuncia que en la 3.a sección del departamento apareció una manga que lleva rumbo Nordeste.

TELEGRAMAS

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

Servicio de la Havas y especial del exterior é interior

Francia

LA COMEDIA "LE FOYER"

En el Senegal

Ataque contra las autoridades francesas

En favor de la autonomía portuaria

PARIS, 19—Se sabe, que el gobierno ha resuelto no intervenir en la cuestión surgida entre el administrador de la Comedia Francesa, Mr. Claretie, y el conocido autor Octavio Mirbeau con motivo de las exigencias del primero, de modificar la comedia «Le Foyer», obra de Mirbeau, después que fué aceptada por la dirección del teatro citado.

—El Presidente de la Cámara de Diputados Mr. Brisson, ofreció anoche un banquete á los miembros del Cuerpo Diplomático extranjero acreditado ante el Gobierno de la República.

Asistió también el presidente del Consejo de Ministros, Mr. Clemenceau y el ministro de Relaciones Exteriores Mr. Pichon.

PARIS, 19—*L'Eclair* anuncia que el plan de campaña concertado entre el gobierno, el general Liautey y el ministro de Francia en Marruecos, comprendería la ocupación de Saffi y Azemour.

—El vicealmirante Philibert telegrafía anunciando que el crucero francés «Cassard» partió para Cabo Juby con objeto de libertar á los tripulantes del vapor pesquero «Baleine».

—El ministro de Justicia y Cultos Mr. Briand, ha dirigido á todos los Presidentes de Tribunales y Procuradores Generales de toda Francia, una circular invitándoles á suprimir las fórmulas anticuadas con que aún llenan los escritos judiciales simplificando el lenguaje usado en las actuaciones.

—En el Ministerio de Colonias se recibieron informes de Senegal respecto á un ataque llevado por una columna indígena á la residencia de las autoridades francesas en la población Dagana.

El indígena Allyaro, conocido propagandista anti-francés, se presentó el día 15 del actual ante la residencia de las autoridades francesas en Damada acompañado de una gruesa partida de indígenas y después de ordenar á las autoridades que se retiraran dió la señal del ataque empezando sus partidarios á hacer fuego contra la residencia.

Un destacamento que se hallaba de guardia en aquella contestó la agresión con un vivo fuego de fusilería.

El jefe del movimiento Allyaro cayó muerto á los primeros disparos y entonces sus partidarios, viéndose sin jefe, se desbandaron y apelaron á la fuga.

El Ministerio de Colonias, en cuanto tuvo conocimiento de estos hechos, ordenó que se levantara el correspondiente sumario.

—Se realizó en la Galería de las Máquinas la inauguración de un concurso agrícola.

—Varios presidentes de Cámaras de Comercio de las ciudades marítimas solicitaron del gobierno que se decrete la autonomía de los puertos como simplificación de la administración general del país.

—La Cámara de Diputados votó por 356 votos contra 164 un crédito de 35.000 francos para la traslación de las cenizas de Emilio Zola al panteón.

—La dirección del ferrocarril metropolitano lucha con serias dificultades para enganchar obreros para la prosecución de las obras del túnel que se construye bajo la plaza de la Concordia.

España

MEETING PRO-TRABAJO

LOS SITIOS DE ZARAGOZA

Preparativos para celebrar el centenario

MADRID, 19—Comunican de Villagarcía (provincia de Pontevedra), que se ha realizado allí una manifestación pacífica que ha pedido que continúen las obras de la isla Cortegada, donde se empezó á construir una real residencia la cual originaba mayor movimiento en el comercio local.

Las tiendas y fábricas se adhirieron cerrando sus puertas.

Se dieron muchos víctores á los reyes Alfonso y Victoria.

ZARAGOZA, 19—El Ayuntamiento ha votado un nuevo crédito de un millón de pesetas para las fiestas que se celebrarán con motivo del centenario de los sitios. Las obras que se realizan en la Plaza Portillo y Huerto Santa Eugracia, donde se levantarán monumentos á los héroes de los sitios, continúan adelantadísimas.

MADRID, 19—El príncipe Kuni partió para Granada. Le despidieron el infante Fernando y las autoridades.

SAN SEBASTIAN, 19—El rey Eduardo de Inglaterra recibió á una comisión del regimiento de Zamora, la que le hizo entrega de un álbum. El soberano obsequió con un banquete á dicha comisión, partiendo luego, para Biarritz.

Alemania

La ley de reuniones

BERLIN, 19—En el Reichstag los representantes del Partido Liberal intervinieron en el debate, haciendo algunas concesiones respecto á la cuestión ley sobre reuniones que sostenían contra otros grupos políticos. Esta actitud desvaneció el temor sobre la disgregación del «Bloc». Dicha ley de reuniones permite que se emplee el idioma polaco en las asambleas políticas que se celebren en los distritos polacos.

BERLIN, 19—En Stuttgart ha fallecido el filósofo Eduardo Zeller.

Italia

FRANCIA Y LA IGLESIA

Pésame del gobierno mejicano

EL CONSEJO DE INMIGRACIÓN

[illegible]

más han gastado inútilmente en el Palacio del Congreso y venta del Ferrocarril Andino.

El precitado corresponsal, dice, que hay corrupción en casi todo el sistema judicial, excelente en teoría, pero no en la práctica. Dice que los comerciantes prefieren sufrir las estafas de que son víctimas, antes que dirigirse á los tribunales. Finaliza diciendo que los bomberos son los mejores soldados que posee la Argentina y que ellos sometieron al ejército en su última sublevación.

SUCESOS DE HAITÍ

LONDRES, 19.—Los cruceros británico «Cressy, americano «Desmoines» y el cañonero americano «Paducah» llegaron á Port au Prince.

Austria-Hungría

LA CUESTION MACEDONICA

EN FAVOR DEL VATICANO

VIENA, 19—Los diarios afirman que las proposiciones del ministro de Relaciones Exteriores de Rusia hechas á su colega austriaco sobre el asunto de Macedonia, demuestran que el imperio moscovita tiene interés en que persista el acuerdo de Muerzstag.

Se sabe que las proposiciones de Rusia son diferentes á las formuladas por Inglaterra en su última nota, especialmente en lo que respecta al nombramiento de un gobernador cristiano.

VIENA, 19—En la sesión que celebró la comisión del presupuesto, del Reichsrath, el diputado italiano señor Conci, protestó enérgicamente contra las críticas del diputado socialista Seitz respecto al incidente originado por el discurso modernista del profesor Wahrmund.

Conci sostuvo que no es inconveniente que la Santa Sede haya ejercido influencia religiosa moral sobre el mundo católico.

Agregó, que es necesario que el representante del Papa intervenga—como lo hizo el Nuncio en la cuestión Wahrmund—cuando lo exija la defensa de los intereses religiosos.

Rusia

Tolstoi gravemente enfermo

En las cárceles

Fallecimiento del filósofo Zeller

SAN PETERSBURGO, 19 — La administración general de cárceles, ha ordenado á los directores de todos los establecimientos generales que no tomen para nada en cuenta la abstención de los presos en la comida, sean cuales fueren las causas y la actitud de aquellos.

—El conde León Tolstoi se halla gravemente enfermo de influenza.

—El ministro de Marina ordenó que se lleve á cabo una inspección, inmediatamente, en las naves de la armada.

Las autoridades militares verifican también las listas de los reservistas.

Noruega

El nuevo gabinete

CRISTIANIA, 19—Se ha organizado el nuevo gabinete. Mr. Cunnarhnudsen ocupará la Presidencia y la cartera de Hacienda y Mr. Christophersen la de Relaciones Exteriores.

Bolivia

LA PAZ, 19—Han sido proclamados candidatos á senador por Potosí y Tarija, los señores Primo Arrieta y Luis Paz, respectivamente, miembros del Partido Conservador, que apoyan la candidatura del presidencial. El Partido Liberal gobernante, apoya la del doctor Guachalla. Se nota gran actividad en los círculos electorales.

Chile

Marino brasilero atacado de locura

LA POLÍTICA ARGENTINA

SANTIAGO, 19—Los marinos italianos del crucero «Puglia» visitaron al Presidente de la República y al Ministro de Marina.

La recepción fué cordial.

—La sociedad italiana «Dante Alighieri» ha resuelto celebrar el 11 de Abril próximo una velada en memoria de Edmundo de Amicis.

—Sigue gravísimo el distinguido hombre público Alejandro Viale.

SANTIAGO DE CHILE, 19—Se trajo á ésta donde lo recibieron el secretario de la Legación del Brasil y empleados del manicomio, al Teniente Capitán brasileño Amado Tellez quien sufrió un ataque de locura. Se hizo necesario dejarle en tierra para hacerlo ingresar en un manicomio.

—En un artículo, *El Ferrocarril* combate las opiniones que manifestó *El Mercurio* respecto á la cuestión política argentina.

Dice que es inexacto que la solución que ha tenido el conflicto se deba á la cordura del pueblo, sino á la falta de educación política debido á la gran corriente inmigratoria y á la preferencia que se dá á los intereses materiales.

Agrega que la Argentina es una nacionalidad en formación, y respecto á las elecciones últimas calificadas de fraudulentas, está con las opiniones de *La Nación* que dan luz en ese asunto.

—El 28 del corriente partirá para Buenos Aires el señor Ismael Tocornal.

—Se asegura que en las próximas sesiones legislativas, la comisión conservadora propondrá al gobierno el nombramiento del señor José Miguel Echenique para ministro en el Perú.

—El ministro en Italia, señor Aldunati, ha encontrado ante el gobierno de aquel país amplias facilidades para la celebración de un contrato para fomentar la corriente de inmigración italiana á esta república.

—Comunican de Temuco que la viruela se propaga de manera alarmante en esa región. Se encuentran ya allí los médicos enviados á combatir la epidemia.

—El partido democrático, que había iniciado trabajos para su unificación, parece [illegible]

[illegible]

Anexo al N.º 13,061 Montevideo, Marzo 20 de 1908

EL SIGLO

BOLETIN COMERCIAL y JUDICIAL

COMERCIO

BOLSA

Marzo, 19 de 1908.

Deuda Consolidada

Las cotizaciones se mantuvieron igual que los días anteriores.

Empréstito de Conversión

Muchas personas se extrañan que nuestro Empréstito de Conversión que dá alrededor de 5 1/2 % no nos sea arrebatado de las manos por el mercado de París.

La cotización del descuento hace creer que el dinero es tan abundante en Francia que su alquiler oscila entre 2 y 3 %.

En un artículo anterior hemos explicado la gran diferencia que existe entre el tipo del descuento y el tipo del dinero en cuenta corriente. Esta diferencia es aún mayor cuando se trata de cauciones. Hoy el Banco de Francia no adelanta dinero sobre títulos de primer orden—desgraciadamente nuestro empréstito no se puede contar entre ellos—á menos del 4 %. Por lo tanto, nuestro título ofrece poco aliciente á la especulación. Siendo el mercado de París el único que está en condiciones de resistir nuevos pedidos de dinero, á él acuden todos los Estados, provincias, ciudades y sociedades de toda índole que necesitan capitales.

1.ª RUEDA OFICIAL

Títulos Hipotecarios Série E

$	5.000	para mañana	88 — %
	2.200	idem idem	88 —

Banco Hipotecario del Uruguay

200	acciones	para fin de mes	46 10 c/u
200	»	para fin de Abril	46 60

2.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$	3.760	para mañana	68 80 %
	1.410	idem idem	68 80
	2.350	idem idem	68 80
	9.400	idem idem	68 80
	1.880	idem idem	68 80
	1.410	idem idem	68 80

Empréstito de Conversión

$	18.650	para fin de mes	90 60 %
	932 50	al contado	90 80
	9.325	para fin de Abril	89 90
	9.325	idem idem	89 90
	18.650	idem idem	89 90
	9.325	para fin de mes	90 80
	9.325	idem idem	90 80

Deuda Amortizable

$	10.000	para mañana	49 — %

Banco Italiano del Uruguay

15	acciones	para mañana	120 — c/u

Banco Hipotecario del Uruguay

100	acciones	para fin de Abril	46 50 c/u
100	»	para mañana	46 10
100	»	para fin de Abril	46 50
100	»	para fin de mes	46 10
100	»	para mañana	46 —
50	»	idem idem	46 —
200	»	para fin de mes	46 —
50	»	idem idem	46 —
200	»	para fin de Abril	46 40
100	»	idem idem	46 40
100	»	para fin de mes	46 —
100	»	hasta fin de Abril	46 40
100	»	para fin de mes	46 —
100	»	idem idem	46 —
100	»	hasta fin de Abril	46 40
100	»	para fin de mes	46 —

[illegible]

Conversión ha alcanzado á la cantidad de millones que tenía el 4 de Junio de 1907.

El movimiento del día de anteayer fué el siguiente:

Saldo anterior	$ oro	125.182.840 41
Entraron ayer	» »	1.009.220 90
Total	$ oro	125.192.061 31
Salieron ayer	» »	11.284 94
Saldo en caja	$ oro	125.180.776 37

Banco de Inglaterra

Publicamos á continuación el despacho telegráfico transmitido de Londres en el que se anuncia una nueva baja en la tasa oficial del descuento.

Londres, 19—El Directorio del Banco de Inglaterra, en su sesión de hoy, resolvió reducir la tasa oficial del descuento, de 3 1/2 á 3 % anual.

Telegramas comerciales

La Deuda Consolidada se cotizó en Londres á 69 %.

Buenos Aires, 19—The Catalinas, al contado, 7.90.

Idem idem, fin de mes, 7.80.

River Plate Quebracho, al contado, 3.

Banco de Galicia y Buenos Aires, al contado, 16.50.

Muelles de La Plata, al contado, 19.20.

Puerto San Nicolás, al contado, 38.

Cédulas H Nacionales, al contado, 101.20.

Cédulas K Nacionales, al contado, 81.40.

Cédulas L Nacionales, al contado, 90.90.

Obligaciones Banco de la Provincia, al contado, 74.60.

Crédito Argentino, al contado, 86.80.

Pavimentación Municipal, al contado, 74.50.

Cambio sobre Inglaterra, 48 3/4.

Idem Francia, 5.09 1/2 á 5.10.

Idem Alemania, 4.16 1/2 á 4.17.

Idem Bélgica, 5.12 1/2 á 5.13.

Idem Italia, 5.05 1/2.

Idem España, 5.74.

Idem Río de Janeiro, 16:150.

Idem Montevideo, 1 ‰.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 65º trimestre (término 1.º de Mayo de 1908)	$	505.399 36
Entregado en el mes Febrero	$	483.022 88
Total	$	988.422 24
Entregas en Marzo hasta el día 17	$	218.904 35
Marzo 19 correspondiente al día 18	»	17.680 13
Total	$	236.584 48

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.º á Febrero 29	$	120.134 07
Entregas en Marzo hasta el día 17	$	26.751 98
Marzo 19 correspondiente al día 18	»	2.160 90
Total	$	28.915 88

[illegible]

«Punta de Yeguas»		8.798
Francisco Fregeiro		10.051
P. San Martín é hijos		
Rosauro Tabárez	720	67.161
Eugenio Legrand		4.123
R. Deambrosis y C.ª		2.579
Piñeyrúa Hnos		8.742
M. Etchebarne		12.107
Compañía S. é Industrial		4.229
Vilamajó Hnos.		2.633
J. M. Rodríguez	171	10.117
Unión Saladeril		6.367
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y C.ª		9.586
Cabezas	891	177.301
En igual fecha 1907		221.510
» » 1906		239.354

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros, son como sigue:

DÍA 18 —Bueyes	$ 18.50 á 23.50	
Novillos	» 12.75 » 18.50	
Vacas	» 9.— » 14.50	

LA FRIGORÍFICA [illegible]

Matanzas hasta el día [illegible]

Vacunos. [illegible]

Capones. [illegible]

LA TRINIDAD

(L. Rappalini [illegible])

Matanzas hasta el día 17 [illegible]

Vacunos. [illegible]

Frutos de saladero

[illegible]

Los cuartos delanteros obtuvieron 1 chelín 8 3/4 peniques.

La carne vacuna sin congelar (chilled) se cotizó á 2 chelines 8 peniques por stone de 8 libras.

Los cuartos delanteros se vendieron á 1 chelín 11 1/2 peniques por stone.

En las últimas 24 horas entraron en el mercado 960 cuartos de novillos sin congelar (chilled).

CUEROS

Amberes, 19—Las ventas en esta plaza en cueros del Río de la Plata estuvieron hoy á precios poco sostenidos.

Precios en francos á que se han cotizado hoy los 50 kilos:

Cueros secos de campo, vaca, de 9 á 10 kilos, 100.

Id secos, novillo, de 12 á 15 kilos, 100.

Id salados de saladeros, novillo, de 25 á 32 kilos, 72.

Id salados de saladero, vaca, de 20 á 32 kilos, 69.

Id salados de frigorífico, novillo, de 25 á [illegible]

Ciervos anchos	kilo	de $ 0.38 á $0.40
Idem angostos	»	» 0.30 » 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo	»	» 0.80 » 0.85
Idem chicas y abiertos por la barriga	»	» 0.40 » 0.45
Carpinchos de cuenta	cada uno	» 0.55 » 0.60
Lobo grande de río	»	» 1.8 »
Idem medianos	»	» 0.75 » 0.80
Venado	»	Sin valor

CERDA

La demanda sigue muy reducida, colocándose pequeñas partidas á los precios que indicamos á continuación:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	$ 4.25	$ 4.30
De vaca	» 3.50	» 4.00

PLUMA

Pluma buena fresca	$ 4.80	$ 5.00
Idem regular	» 4.20	» 4.50
Idem charabón	Sin valor	
Idem pica ó recargada de chuza	Sin comp'dores	

TRIGO

La poca oferta del artículo, mantiene firmes sus precios. Hoy la demanda se pronunció algo más, alcanzando las ventas á unas 2.500 bolsas.

La exportación sigue inactiva.

[illegible]

Boletín Comercial y Judicial

5 t., carne buena, mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 5 bueyes, 43 novillos, 41 vacas, 20 terneros, remitidos por G. T. Licio y vendidos por Adalberto Rodríguez á $ 14.75 y 17 b., 14.95 y 17 n., 9, 11, 12 y 16 v., 4.50 t., carne buena, mestiza, criolla, para abasto, interior y servicio particular.

De Florida: 43 novillos, remitidos por Pedro Peschet y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 20, carne buena, mestiza, criolla, para abasto.

De Flores: 40 bueyes, 110 novillos, 1 vaca, remitidos por A. Irarabal y vendidos por Pedro Larroque á $ 18 b., 15.50 y 17.50 n., 20 v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 32 novillos, remitidos por A. Silveyra y vendidos por Silverio García á $ 14 y 15, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 100 lanares remitidos por Carlota V. de Ayala y vendidos por José Vignoli, para saladero.

De Canelones: 5 bueyes, 51 novillos, 83 vacas, remitidos por A. Cuenca y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 21 b., 14 y 11.50 n., 11.50 v., carne buena, mestiza, criolla, para abasto é interior.

De Colonia: 18 bueyes, 64 novillos, 1 vaca, remitidos por M. Marterola y vendidos por Juan S. Abaracon, á $ 18 b., 12.50 y 16 n., 10.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 1 buey, 2 vacas, remitidos por Juan A. García y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 21 b., 13.50 v., carne buena, criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: $ 14.50, 22, 18, 25, 21, 19.50, 15 y 16.50.

Novillos: $ 16, 18.50, 15, 22, 23, 17.50, 15.50, 19, 26, 17.75, 20, 14, 18, 23.50 y 28.

Vacas: $ 12.50, 15 y 13.50.

Terneros: $ 3.90, 4, 6.75, 4.50 y 7.

PARA SALADERO

Bueyes: $ 20, 18, 16, 15, 16.75, 19, 22.50 y 21.

Novillos: $ 14, 18, 10.50, 15.50, 17.50, 23, 16, 12.50, 15, 19, 16.50, 21.75, 18.50, 17.25, 16.75, 22, 17, 16, 13 y 11.50.

Vacas: $ 15.50, 10.50, 11, 13, 15.75, 10, 12, 12.50, 15 y 12.25.

PARA INTERIOR

Novillos: $ 9, 9.50, 10.50 y 11.50.

Vacas: $ 6.75, 9, 10.50, 12.50, 14.25, 11.50, 11 y 10.25.

Pantanoso, Marzo 18.

De Florida: 31 vacas, 79 terneros, remitidos por M. Terra y vendidos por Lijacoyis y C.ª, á $ 11.50 y 14.50 v., carne buena criolla para abasto.

De Cerro Largo: 20 bueyes, 119 novillos, 100 vacas, remitidos por S. Rodríguez y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 19 b., 16 v., 10 t., carne buena criolla para saladero.

De Canelones: 5 bueyes, 46 novillos, remitidos por Cárlos A. Laso y vendidos por Silverio García, á $ 16 b., 16 n., carne buena criolla para abasto.

De Florida: 113 novillos, 24 vacas, remitidos por Sebastián Robayna y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 18.50 n., 13 y 16.50 v., carne buena criolla para abasto y saladero.

De Minas: 2 bueyes, 31 novillos, 23 vacas, 5 terneros, remitidos por Juan B. Martínez y vendidos por S. Bentancor é hijo, á $ 19 b., 14 n., 10 y 14 v., 7 t., carne buena criolla para abasto y saladero.

De Florida: 2 bueyes, 74 novillos, 17 vacas, 5 terneros, remitidos por P. Tejero y vendidos por José Vignoli y Curbelo y C.ª, á $ 14.50 y 15.50 b., 1, 14.50 y 16 n., 9 y 15 v., 3 t., carne buena criolla para abasto, saladero é interior.

De Florida: 135 novillos, 21 vacas, remitidos por E. F. Robayna y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 17 y 23.50 n., 11.50 t., carne buena criolla para saladero.

De Canelones: 3 bueyes, 81 novillos, remitidos por T. Blanco y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 17.50 b., 17.50 n., carne buena criolla para abasto.

De Canelones: 3 novillos, 18 vacas, remitidos por Cornelio S. Arce y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 10 n., 10 v., carne buena criolla para saladero.

De Canelones: 25 vacas, 40 terneros, remitidos por Juan Arrosa y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 14.50 v., 5 t., carne buena criolla para abasto y servicio particular.

De Florida: 4 novillos, 12 vacas, remitidos por P. Tejua y vendidos por Silveyra y Haro á $ 11 n. y 11 v., carne buena, criolla, para interior.

De Tacuarembó: 4 bueyes, 263 novillos, remitidos por N. Cat (hijo) y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 24 b. 12, 14.50 y 18 n., carne buena, mestiza, criolla, para saladero.

De Durazno: 159 novillos, remitidos por G. Amespil y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 17, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 62 novillos, 33 vacas, remitidos por L. Vásquez y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 9 y 13 n. y 9 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 23 novillos, 60 vacas, 28 terneros, remitidos por E. Pinoyt y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 12 y 17.50 n., 8, 8.50 y 12 v., 3 y 4.50 t., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 30 novillos, remitidos por R. Soria y vendidos por González y Alduncín, á $ 12.50 y 16.50, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 15 novillos, 118 vacas, remitidos por Pedro Pachet y vendidos por Curbelo y C.ª, á $ 11 y 14.50 n., 11 y 15 v., carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Florida: 5 bueyes, 50 novillos, remitidos por E. González y vendidos por Curbelo y C.ª, á $ 15.50 b. y 15.50 n., carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 21 novillos, 42 terneros, remitidos por A. E. Fuentes y vendidos por Curbelo y C.ª, á $ 15 n. y 3 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 10 bueyes, 46 novillos, 15 terneros, remitidos por C. Fuentes y vendidos por Curbelo y C.ª, á $ 15 b., 13, 15 y 17.50 n., 4 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 10 novillos, 48 vacas, remitidos por S. Umpierrez y vendidos por Curbelo y C.ª, á $ 14.25 y 15.50 n., 8 y 14.25 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 3 vacas, remitidas por M. Hernández y vendidas por Juan J. Abaracon, á $ 14, carne buena, criolla, para abasto.

De Minas: 4 bueyes, 12 novillos, 175 vacas, remitidos por M. Martiniano y vendidos por Silveyra y Haro á $ 18.50 b., 18.50 n., 12.25 y 17 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Montevideo: 5 bueyes, 16 novillos, remitidos por Luis P. Taborda y vendidos por Pedro Larroque á $ 15.50 v., 15.50 n., carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 2 bueyes, 71 vacas remitidos por M. Fizuli y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 17 b., 7 y 9.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 49 novillos, 11 vacas, remitidos por F. A. Miranda y vendidos por Pedro Larroque á $ 15.50 n., 12.75 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 86 novillos, 96 vacas remitidos por Gabino T. Licio y vendidos por Adalberto Rodríguez á $ 17 n., 10.75 y 12 v., carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Minas: 102 novillos, remitidos por C. Barnier y vendidos por Silverio García á $ 16 y 16.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 24 novillos, 1 vaca, remitidos por S. M. Bentancor y vendidos por Silverio García, á $ 14 y 18.75 n., 15 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 109 novillos, remitidos por Juan A. García y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 12 y 16.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 77 novillos, 7 vacas, remitidos por H. Acosta y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 14.50 y 18 n., 11.50 y 14.50 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 114 novillos, 36 vacas, remitidos por S. Pereyra é hijos y vendidos por ellos mismos á $ 20.50 n., 14.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por M. Curbelo y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 22, carne buena, criolla, para abasto.

De Minas: 2 bueyes, 122 novillos, remitidos por Pascacio Pío y vendidos por S. Pereyra é hijos y J. Bentancor é hijo, á $ 22 b., 17.50 y 18 n., carne buena criolla para abasto y saladero.

De Florida: 71 novillos, remitidos por sucesión H. Bosch y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 20.50, carne buena criolla para saladero.

De San José: 62 novillos, 12 vacas, remitidos por Pedro Robert y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau y Lizarazú y C.ª, á $ 13.75 y 16.50 n. 18 y 16.25 v., carne buena criolla para saladero.

De Flores: 27 novillos, 57 vacas, 34 terneros, remitidos por Lerena y vendidos por Curbelo y C.ª, á $ 7.50 n., 7, 7.50 y 8 v., 3.50 t., carne buena criolla para saladero é interior.

De Flores: 7 vacas, remitidas por C. Cardozo y vendidas por Viuda de Apesteguy y Palau, á $ 11, carne buena criolla para interior.

De Minas: 6 bueyes, 125 novillos, 23 vacas remitidos por J. Luján y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau, á $ 22 b., 15, 11.25 y 16.25 n., 11.25 t., carne buena criolla para saladero.

De Montevideo: 42 novillos, remitidos por M. González y vendidos por Curbelo y C.ª, á $ 20.75, carne buena mestiza para saladero.

De Florida: 9 novillos, 14 vacas, remitidos por V. Perdomo y vendidos por Curbelo y C.ª, á $ 15.50 n. y 15.50 v., carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

De Florida: 60 novillos, 42 vacas, remitidos por V. Arisseguy y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau, á $ 16.50 n., 12, 14 y 11.50 v., carne buena, mestiza, para saladero é interior.

De Flores: 36 novillos, remitidos por E. Cortinas y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 11, carne buena, criolla, para interior.

De Montevideo: 3 vacas, remitidas por M. Curbelo y vendidas por Curbelo y C.ª, á $ 7, carne buena, criolla, para interior.

Correspondencia á distribuir hoy

De Buenos Aires y Uruguay, por «Eolo».
De Europa, Senegal y Brasil, por «Atlantique».
De Oceanía, por «Corinthic».

Vapores esperados

«Polynesia», del Pacífico y Punta Arenas, y «Ravenna» de Europa, Canarias y Brasil.
El 21 el inglés «Nile», de Europa, Cabo Verde y Brasil.

Cierre de valijas

A las 11 p. m., se cerrarán valijas para Brasil, Madeira y Europa, por «Araguaya».

Llevan valija

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

París, para Buenos Aires, Asunción y escalas, saldrá hoy.
Colombia, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	5.45 p.m.	Central	5.15 p.m.
Terrestre	5.15 p.m.	Terrestre	4.45 p.m.
Bolsa	5.15 p.m.	Bolsa	4.45 p.m.

Corinthic, inglés, para Río de Janeiro, Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 20 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 19	Central	10 p.m. del día 19
Terrestre	10 p.m. del día 19	Terrestre	9 p.m. del día 19
Bolsa	10 p.m. del día 19	Bolsa	9 p.m. del día 19

Araguaya, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, saldrá el 21 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 20	Central	10 p.m. del día 20
Terrestre	10 p.m. del día 20	Terrestre	9 p.m. del día 20
Bolsa	6 p.m. del día 20	Bolsa	5 p.m. del día 20

Ortega, inglés, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso, saldrá el 22 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 a.m.	Central	10 a.m.
Terrestre	10 a.m.	Terrestre	9 a.m.
Bolsa	10 a.m.	Bolsa	9 a.m.

Argentino, español, para Santos, Río de Janeiro, Vigo, Oporto, Cádiz y Barcelona, saldrá el 24 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	9 a.m.	Central	8 a.m.
Terrestre	8 a.m.	Terrestre	7 a.m.
Bolsa	8 a.m.	Bolsa	7 a.m.

NOTAS — La correspondencia para Chile y demás puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino, por vía Buenos Aires (Cordillera), los días domingos, martes y jueves.—HORA DEL CIERRE DE VALIJA 5.45 P. M.
—La de Bolivia, por vía Buenos Aires (Jujuy), los días martes, jueves y domingos.—HORA DEL CIERRE DE VALIJA 5.45 P. M.
—La de Asunción y Corumbá, por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—HORA DEL CIERRE DE VALIJA 5.45 P. M.
—La de Asunción vía terrestre los días miércoles y sábados.—HORA DEL CIERRE DE VALIJA 5.45 P. M.
—La de Concordia y Uruguayana, por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—HORA DEL CIERRE DE VALIJA 6 P. M.
—La de Bagé los mismos días y hora.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno, á cargo de los Dres. Romeu Burgues, Martínez y Bastos

Día 19—Trámite—Vidal con suc Durruty, concurso de la suc Ruso Pealer, De la Bandera con C. de Brizuela Castro Casimiro, queja; concurso José Magiani, Pelaez con González (2), Echagoyen con Ghione, Pedrizo y Martínez, tercería Roballo; Fisco, expropiación de terreno para la Usina de la Luz Eléctrica; cuatro en causas criminales.

Interlocutorias—Durán y Vidal con conc Corralón de Larrúa, Campos con Rodríguez.

Definitivas—Barrios de Valiero con Liberato Fajardo, una en causa criminal.

Adrián Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno, á cargo de los doctores Montero Paullier, Martínez y Piñeyro.

Día 19—Trámite—Conc. Julio Herrera y Obes, suc. Juan Salvatore Baldemaro Gómez con Enrique del Castillo, Carlos Berendell con Eduardo Grawert tercería, Francisco José Casal y otros.

Criminales—Dos.

Definitivas—Una en causa criminal.

José V. Ecia, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, á cargo del doctor Exequiel Pérez

Día 19—Trámite—Suc de Catalina Harretche de Rodríguez, test de Pablo Platero, test de Josefina Pereira de Méndez, suc de José Sanguinetti, Amelia Martínez de Fresnedo con Diego Pons, Carlos Beherens con Moratorio Montaner y Ca., suc de María Antonia Ruggiero, suc de Celedonio Pampillón, Basilisia Fernández, Atanasio Píriz y Robustiana Vázquez con Martiniano Burgueño, Juan P. Ros con Estéban Rivara, Teresa Mourín de Berthet, Nicasio Fonseca con Pedro Ferrés, test de Domingo Piñeyrúa, sucs José Luis Pintado, Andrés y Agueda Pintado y Francisco Caraballo, Elena Cecilia Gutiérrez con Josefa Pose Alvarez de Gutiérrez, suc de Romualdo Flamarich y Soler, suc de Carlos Belloeq, suc de Catalina Coria y Carolina Gianantonio, test de Amalia Ferrer de Caprario, test de Felicia Gamba, Juana García de Aras, suc Juan A. González, María Wells de Jalabert, Juan S. Bonjour contra Teresa Mascaró de Amuedo, suc de Emiliano Ponce de León, Eugenia Rodríguez de Pereira, test de Marcelina Jhouson de Wedekin.

Interlocutorias—Test de José Cervetti, test de Angela Bourdieri de Mesquita y Marcelino Mesquita, Miguel Trigo contra la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, suc de Teresa Odone de Ravera.

Definitivas—Test de Tomás Butler.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, á cargo del doctor don Alfredo Furriol

Día 19—Trámite—Sucesión de Lucía Vieta Cataumbert, sucesión de Juana Rodríguez, testamentaría de Juan José Félix Ferrer y Golorons, testamentaría de María Rodríguez, sucesiones de Luis Prevasti y Carolina Magnoni de Prevosti, sucesión de Elvira Garavagno de Torrosella, sucesión de María Luisa Z. Cazaux, Francisco Armedo, testamentaría de Rafael Pallacino, sucesión de Micaela Latour de Correge, el curador del ausente Nicanor Blanes contra la sucesión de Juan Manuel Blanes, testamentaría de María Elbrardoy de Reyes, antecedentes relativos á la menor Honorata Nuñez, Miguel A. Majó, Ramón B. de Peñafor y Benito Delfino, contra José M. Rosas y otros, sucesión de Francisco Frioni, concurso necesorio de Liborio Romero, sucesión de Juan Manuel Blanes, sucesión de María Ollé de Isolica, sucesiones de Sebastián de Armas, María Olivera, Francisco de Armas y Ciriaco de Armas, sucesión de Andrés San Martín, sucesión de Cristián Habbeger, Teodoro Latorre y Emilia Almeda sucesiones, sucesión de Juan Revello, Leon Pereira Camacho contra la sucesión de Simón Mayano, incidente por separado, sucesión de Inocencio Cabalini.

Interlocutorias—Sucesiones de Francisco Frioni y de Francisca Masaferro [illegible]

Definitivas—Sucesión de Rosa [illegible] de Romay, Julia Vázquez de Robaina.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno, á cargo del doctor don Wenceslao Regules

Día 19—Trámite—Test. del Dr. José Pugnalin, Francisco Ayestarán contra el conc. Daniel Silva, suc. Juliana Santini y Enseña, suc. Antonio Paz, test. Eugenio Dasque, suc. suc. Marcos Arsenio, suc. Pascual Gervasio, Francisca Castro de Raboni, suc. Antonia Rovira de Carrau, Teodoro Montesdeoca, Ezequiela M. López de Decia, suc. del doctor Alberto A. Mullin, Amanda Montaldo de Cosco, test. Andrés Pittaluga, Antonio de las Carreras, Catina y Extrazuelas contra Lucas Urrutia, Isidoro Cot por D. Felipa Díaz, tercería en los autos Francisco Márquez por los señores Aguerre y C.ª contra Esteban Cot, José A. Cuñarro contra la test del general Timoteo Aparicio, Nicolás Chápores y José Carrasco contra Manuel Costa, Tomás Correa contra Juan Sorrilla, Pablo Carigliati int, José G. da Cunha, test Calatayud, Santiago Caprario contra Juan Shaw, la suc de Francisco Caraballo con José Epalsa, Luisa G. de Carbajal contra Fructuoso Cauras, Camila Rodríguez de Carbajal contra Fructuoso Carbajal, Inés Casas contra los herederos de Florencio Casas, int Hipólito Coronado, Inocencia Amaro da Silveira de García contra Víctor Amaro da Silveira, suc de Rosa Teresa Magdalena de la Torre, Tomás Larralde contra Manuel M. Rodríguez, sucs Miguel Deliart y María Etchart, María Rodríguez de Bisto con los señores Vilson Sons y Compañía, sucs Juan Moran y Ramona Alvarez de Moran.

Interlocutorias—Suc María Cassarino de Formento, sucs Nicolás Facioli y de sus hijos Marcelino y Lina Facioli, Francisco Ramos, Eusebio Bonifáz, Antonio Trujillo y Silverio T. Amati contra la Asociación Fraternidad.

Juan P. Musto, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno, á cargo del doctor Ovidio Grané

Día 19—Trámite—Domingo Bernini con Rafael Rodríguez, José Pazos renunciando el poder conferido por Rafael Rodríguez, Casimiro Castro denunciando minas en el departamento de Rivera, Rodolfo Gimeno y Ca. con Julio Barros y Ca., Matilde Baylon de López con la Compañía de Seguros «La Argentina», Carlos Castro Aquino haciendo denuncias de Minas en el departamento de Rivera, oficio de la Jefatura de la Capital, León González Olivera con Luis Bazzano y Ca., Gines Montanez con María C. de Legrand, Juan Guridi con Fernando Tortord, Lisardo Duran y Vidal con Leonardo Secades Icares, Hipólito Angenocheidt con María Coines, Eugenio Rodríguez con Luciano Zamarripa, Juan A. Simeto conc extrajudicial, Folle Schelloto y Ca. con Joaquín Pintos, Salvador Martini con Bartolo Delbono.

Interlocutorias— Ramos y Alvariza conc judicial, el conc de Eugenio Robillard, Barreiro y Ramos con el conc Robillard.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, á cargo del doctor Luis M. Gil

Día 19—Trámite—Mario Bertoni con Josefa B. de Echart tercería, Dolores Echart de Pedemonte y otros, Heraclio Legris con Ricardo Canfield, Antonio Sarli con José Gasilli, Justo Moreno con Grela y C.ª, Comini Hnos. con Francisco Falcone, Estanislao Ruiz concordato, Nazario Rivero con José Benito Fernández, Eduardo Brito del Pino con Mariano Conde Fernández, Nicolás Chapores con Agustín Dupont y A. Magariños Arcas, José Reynoso, concordato preventivo judicial, Clemente Rey con José Balbea, Agustín Paselle concordato judicial, Mato y C.ª con Rodolfo Caimi.

Interlocutorias—Otto Grettrer con la Compañía Nacional Mútua de Seguros La Industrial.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, á cargo del doctor Alberto Gard y San Juan

Día 19—Trámite—Suc Joaquín Vázquez hoy sucs de Joaquín, Enrique y José Aniceto Vázquez, Florentina M. de Pérez, Luis Pietrafessa con Cosme Petraglia, Félix N. Botana con Eusebio Tosal, Abelardo Ricardo Moeller, Carmen Olivera de Leleu, Rosario Aguiar de Uribe test, Adolfo Belmon, Jaime Ballort con Carolina Kemsley de Torres, Gumersinda Blanco con Coralio Enciso y León E. Muñoz, Joaquín C. Márquez con Antonio Barrabino terc. deducida por María Asorey, José Solari con Agustín Avelleyra, acordada de la Excma. Alta Corte de Justicia 7, Ernesto Grola, Emiliana Torrens de Rivero, José María Durán con Carlos M. Menéndez, test José María Gayol, Eduardo Vaeza Ocampo con Generoso Araujo, suc María Lavalleja de Guerrero, la suc de José Díaz con Teresa Matos, suc Catalina Martirené de Ayseguer, Alfonso Camarano, Ramón Aloy, Isabel Macedo solicitando se le nombre curadora de su señora madre Bernarda Macedo, Manuel Abelenda, exh del Juzgado L. de Canelones, conc Eugenio Poggi 2, Carlos L. Fregeiro con Héctor M. Escofet, exh del Juzgado L. del Salto, Luis Massa con Severino Domínguez, inc Isabel López, Luis Canchero, Vicente Di Nápoli, Teresa Charlone con Manuel Fontán, Antonio Sambucetti con Miguel Risso, José Fernández, José Cárcamo, Victoria Montero, Agustín Barbieri con Gerónimo Palencia y Benito Olavarry.

Interlocutorias con fuerza definitiva—Benigno Varela, María Angélica López, José Balboa con Rosa Balboa.

Reservadas: 8.

Avelino Barbot, actuario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda, á cargo del doctor F. M. Castro

Día 19—Trámite—Fernando y Pedro Poitevín solicitan segunda copia, Francisco Morelli con Fisco; Juan M. Bortagaray, solicitando mensura; Ramón Danjingo, denuncia; M. Pérez de Cea, id.; Tomás Brunet y C.ª con Fisco; Alfredo Horne Lavalle, denuncia.

IMPEDIMENTO

Sucesión Eduardo Arocena.

Francisco Saez, actuario.

GUIA PROFESIONAL

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado. —Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. pm.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado— 25 de Mayo, 295.

PABLO DE MARIA — Abogado — Estudio: calle Sarandí 176.

ADOLFO ARTAGAVEYTIA — Abogado —Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181-pm.en.29

GABRIEL TERRA — Abogado — Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Cerrito, 150. pm.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255-pm.

EMILIO PAYSSÉ — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 194. 1770 pm.

EL DOCTOR FRANKLIN BAYLEY—Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Sarandí N.º 175—Montevideo.

FEDERICO ESCALADA, ABOGADO Y CARLOS STURZENEGGER, ESCRIBANO—Han trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200.—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 580-mz.10-pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado— Calle Mercedes 18.

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado— Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado —Plaza Zabala 45. 119 pm.

Médicos

ARTURO LUSSICH—Medicina General y niños. Calle Cerro núm. 25A. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y días festivos. Canelones número 269.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida General Rondeau núm. 57. 1076-pm.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Telf. Uruguaya 1419. 1985-st.24 pm.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ — Médico cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3—Soriano núm. 146. 264-pm

COMERCIALES

ESTABLECIMIENTO VENDIDO—A los efectos de la ley de 22 de Septiembre de 1904 hago saber al comercio y al público en general, que en esta fecha he proyectado vender mi Casa de comidas y despacho de bebidas, sito en la calle 25 de Agosto número 19 al señor don Enrique Guible, debiendo presentárseme dentro del término de las publicaciones cualquier reclamo á cuenta que hubiere contra mi establecimiento.—Montevideo, Febrero 28 de 1908.—María Elena M. de Labat. 474-fb.29-v-mz.25

AL COMERCIO—Hago saber que he prometido en venta á favor de don Antonio Artola mi casa de comercio ubicada en la tercera sección del departamento de San José; para que los que se consideren acreedores se presenten dentro del término de ley á cobrar sus créditos.—Sección del departamento de San José, Marzo de 1908.—María Rodríguez de Perdomo. 592-mz.12-v-ab.5

VARIOS

CLUBS DE MUEBLES DE PONCE DE LEON Y C.ª—Resuelto el problema de obtener muebles buenos, sólidos y elegantes por poco dinero.

Queréis convenceros, visitad la exposición de muebles y suscribios á uno de los clubs en formación y por una insignificante cuota de $ 0.25, 0.50, 0.80, 1.00, 1.50, 2.00, pueden obtener un rico juego de sala, dormitorio ó comedor. Sorteos todas las semanas.—Montevideo. — Colonia 132. 2584-perm.

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 3 á 6 p. m.—Calle Rincón 182.

ENCUADERNADORES, rayadores, numeradores y minervistas, se precisan oficiales, medios oficiales y aprendices en los Talleres de la Papelería Galli.—Presentarse calle Ituzaingó 54. 600-mz.13.v.mz.22.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a. Trasladó su consultorio á Soriano 285a. 3586 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ex Catedrático de Odontología, en la Facultad de Ciencias Médicas de Santiago, Chile.
Consultas de 9 A. M. á 5 P. M.
252—Sarandí 252

JOHN S. BURNETT — Cirujano dentista sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1810 pm.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

EMILIO LAGUARDIA — De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia. — Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310-nov.14-pm

Ingenieros

JOSÉ SERRATO — Ingeniero—Ha reabierto su estudio.—Zabala 109. 365-v-18-my.

ESPECTÁCULOS

TEATRO SOLIS—Domingo 22 de Marzo, primera noche de arte del extraordinario concertista de guitarra, sin rival en el mundo, Antonio J. Manjón.

TEATRO URQUIZA — Temporada de [illegible] Mr. Robert Bertin la mujer más [illegible], la más graciosa, la más chic que se ha visto en escenarios, en combinación con la compañía cómico-lírica española dirigida por el primer actor Ricardo Asenjo.

Viérnes 20—Día de Moda, El Barbero de Sevilla, Monsieur R. Berlin; Estuche de Monerías.

POLITEAMA — Temporada de Invierno —Compañía de zarzuela cómico-dramática española, dirigida por el primer actor señor Juan Zapater.

Viérnes 20—Susto tras susto ó la casa encantada, La Golfemia, La Fiesta de San Antón, De Balcón á Balcón.

TEATRO CIBILS—Empresa Salvany y Ca.—Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor Carlos Salvany.

Viérnes 20—Estuche de Monerías, La Inclusera, La Gatita Blanca, La Reja de la Dolores.

TEATRO DE LA SOCIEDAD AGRICOLA ITALIANA—Compañía cómico-lírico, dramática, dirigida por el primer actor Francisco Mateu.

EDEN TEATRO—Frente á la Aduana, calle Yacaré—Todas las noches función y variación de programa.—A las 9 en punto.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRE—(Ex Odeón)—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches. Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

PARQUE URBANO-PABELLON NARBON—Taurnée artística de los maravillosos autómatas Narbon — Sorprendente espectáculo cómico-lírico-fantástico—Unico para familias.—Gran novedad paara Montevideo.

RECLAMOS

AVISOS DEL DÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS—LICITACIÓN—Esta Dirección llama á propuestas por tercera y última vez, para la impresión litográfica de los valores que á continuación se detallan, para la percepción del Impuesto Interno de Consumo á los Tabacos, Cigarros y Cigarrillos, las que deberán formularse con sujeción á los modelos y pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de la misma todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. [illegible]

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS—LICITACIÓN—Esta Dirección llama á propuestas por tercera y última vez para la impresión litográfica de [illegible] [illegible]—Montevideo, Marzo 19 de 1908.—Lzo. Casciani, V.º B.º Zás. 655-mz.19-v-21

SE VENDE—La antigua herrería de las bóvedas de Luis C. Saccone, Paysandú N.º 48, en conjunto ó al detalle. Darán razón al lado N.º 50, de 1 á 3 p. m. 652-mz 19-v mz-31.

Dirección General de Aduanas

No habiendo varios señores despachantes que aún tienen permisos pendientes en la Vistaría de Aduana, acudido al llamado que por aviso publicado en el diario "El Día", de esta fecha, les fué hecho por esta Dirección, citáseles nuevamente para que concurran en el día de mañana á las ocho a. m., previniéndoseles que en caso de inasistencia se procederá, llenándose las formalidades reglamentarias, á la verificación de las mercancías respectivas.

Montevideo, Marzo 19 de 1908.

LA DIRECCION.

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

Calle Treinta y Tres número 55

Balance en 31 de Enero de 1908

ACTIVO

Caja	$ 1,258 46
Banco de Londres y Río de la Plata	2,509 00
Letras y créditos á cobrar	2,239 07
Muebles y útiles	12,050 00
Propiedades	231,117 44
Canalización del Rosario	5,998 86
Varios deudores	2,273 13
	$ 273,201 05

PASIVO

Capital	$ 223,774 00
Depósitos en garantía de alquileres	881 00
Dividendos de amortización de acciones	20,532 00
Ganancias suspensas	187 81
Ganancias y pérdidas	25,429 24
	$ 273,201 05

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Saldo acreedor en 31 de Diciembre ppdo.	$ 23,732 78
Por alquileres cobrados en el mes, deducidos los gastos municipales, aguas corrientes, etc.	221 94
	$ 23,954 72

A deducir:

Por las siguientes partidas llevadas al cargo de dicha cuenta:		
Alquiler de oficina	$ 22 00	
Impuestos municipales	99 75	
Suscripción á un diario	1 00	
Comisión de liquidación	638 23	
Presupuesto de empleados	116 50	777 48
Saldo de esta cuenta en 31 de Enero de 1908		$ 23,177 24

Montevideo, Febrero 18 de 1908.

La Comisión Liquidadora.

c-19-v-20

José B. Gomensoro

DE VARIOS TERRENOS

Esq. Santa María y J. L. Terra y San Fructuoso

VENTA EN LOS MISMOS

EL DOMINGO 29 de Marzo, á las 4 1/2 de la tarde, remataré á la más alta postura dinero de contado, por orden de su propietario.

Núm. 1—Con 25 metros 203 de frente al Sud á la calle José L. Terra por 9 metros 883 milímetros de frente al Este á la calle Santa María.

Núm. 2—Un solar contiguo con 9 metros 835 de frente al Este á la calle Santa María por 25 metros 203 de fondo.

Núm. 3—Con igual frente por 24 metros 701 de fondo.

Empedrados pagos á las dos calles.

EN SEGUIDA

Un solar con 10 metros 73 de frente al Oeste á la calle San Fructuoso, pasando la casa núm. 160, por 34 metros 177 de fondo, área 402 metros.

Empedrado pago.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 40 pesos por solar. 658-mz-19.

José B. Comensoro

LA BUENA PROPIEDAD

Calle Blandengues N.º 87, 89 esquina Guaviyú N.º 114, 116

Distante una cuadra de la Avenida Goes

VENTA EN LA MISMA

Con la base de 5 mil pesos

EL DOMINGO 29 de Marzo, á las 4 de la tarde remataré en la misma propiedad con la base de 5 mil pesos esta buena finca ocupada la esquina por una carnicería teniendo además 6 piezas, 3 cocinas, letrina, pileta, manantial, empedrado, vereda y caño maestro pagos, en la esquina un buen sótano. Toda la tirantería de hierro.

El terreno mide 21 x de frente al Sud por 14 x de frente al Este.

Alquilada sin contrato en 40 pesos mensuales.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 500 pesos. 659-mz-19.

José L. Laugarou

El Viernes 27 de Marzo

A las 3 de la tarde

En mi "Tattersall"

Agraciada 50 esquina Cuareim

De potros y yeguas

Mestizos, raza tiro pesado, procedentes de la Estancia «Arenal Grande» en Nueva Palmira, propiedad del señor Jorge Bruce.

Animales especiales y de gran sangre

Algunas yuntas muy lindas

Marca muy conocida

Desde luego creo inútil recomendar las grandes cualidades de estos animales.

Los hay de tiro pesado para carros y jardineras y de tiro liviano para carruaje.

Al mejor postor y sin retirar lote

20 potros mestizos especiales todos de pelos tapados.
20 yeguas idem idem idem.
10 potrancas idem idem idem.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.

Estarán en Exposición la víspera del día del remate desde las 4 en adelante. 651-mz-19.

Julio R. Alvarez

EN BELLA VISTA

CALLE CONVENIO

Frente á la fábrica de azúcar

A dos cuadras de la calle Uruguayana 5 solares de terreno de 11 metros 17 centímetros de frente por 55 metros de fondo—Perfectamente regulares—Rodeados de edificios—A la mayor oferta —¡Hay que vender!

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 5 de la tarde venderé en el paraje de su ubicación estos lindos solares. Téngase presente que están en el paraje de la futura valorización.

Oblación por solar: $ 30.00.
Datos y planos: Misiones 122
660-mz-19.

Julio R. Alvarez

A $ 0.20 centésimos la x donde vale $ 1.00

6.000 metros de terreno con frente esquina al camino de Propios y calle que va del Camino Larrañaga al antiguo Hipódromo—A los fondos Villa Malet —Son 8 solares, hay dos con edificios de material, algibe y demás mejoras—Se venderá por $ 0.20 la x—Las mejoras representan 2000 $.

EL DOMINGO 29, á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicación los solares mencionados.

Fíjarso en la base: $ 0.20.
Por planos: Misiones 122.
661-mz-19.

JUDICIALES

EDICTO—Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Francisco Amaro da Silveira, se hace saber al público que el día 28 de Marzo del corriente año á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, se procederá á la venta en pública almoneda por el alguacil del Juzgado asistido del Escribano Actuario, de una fracción de campo ubicada en el departamento de la Florida compuesta de una área superficial de seiscientas hectáreas dentro de los límites del lote D. adjudicado á doña María Porcina Terra en los autos sucesorios de don Francisco Amaro da Silveira, según plano de los agrimensores Ramasso y Chiappara [illegible] [illegible] —Montevideo, Febrero 27 de 1908—Juan P. Musto, escribano público. 495-fb.27-v-8-mz.

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. Departamental del Durazno, doctor don Pedro Martí, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Gregoria Colina, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Diciembre 24 de 1907.—Isidoro Vidal, escribano público.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Gerardo Plá y Maristany, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por el causante, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado. [illegible]—Montevideo, Febrero 22 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público. 450-fb.26-v.ab.-4.

RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS

6048.—Mercedes, Diciembre 18 de 1907. Vistos estos autos seguidos con intervención del señor Agente Fiscal por las sucesiones de Francisco Rodríguez y María de la Paz Aquino y Francisca Esperanza Rodríguez sobre rectificación de partidas y justificación del matrimonio de los primeros nombrados. [illegible] efectivamente existen los errores apuntados; que conocieron á Francisco Rodríguez y á María de la Paz Aquino cuando éstos eran solteros, que presenciaron su casamiento celebrado el año 1851 en la Parroquia de Soriano ante el cura don Lázaro Gadea, habiendo sido padrinos de los contrayentes los dos primeros testigos y testigo de la ceremonia el tercero; y se mandó también citar por edictos á los interesados cuya publicación acreditan los periódicos de fs. 26 y 27. [illegible]

POR LO EXPUESTO, FALLO: 1.º mandando que se rectifiquen en forma las partidas mencionadas en el primer Resultando y en los términos que en él se indican [illegible] —Manuel Pérez Magiolo. Lo proveyó y firmó el señor Juez L. Departamental de Soriano, doctor don Manuel Pérez Magiolo, en la ciudad de Mercedes, á diez y ocho de Diciembre de mil novecientos siete.—Doy fe:—Eduardo Pérez Olave, escribano. 530 Fb.24-v.M. 30.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Antonia Rovira de Carrau, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 17 de 1908.—Juan P. Musto, escribano público. 308-fb.17-v-mz 24

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Federico González, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 19 de 1908.—Juan P. Musto, escribano público. 338-fb.19-v-my.8

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO—Certifico: Que se han expedido avisos del tenor siguiente: Aviso judicial—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Luis M. Gil se hace saber al público que en los autos caratulados «Julio G. Meneses y Cía., quiebra», se ha presentado don Julio G. Meneses solicitando se decrete su rehabilitación. A los efectos de lo dispuesto en el artículo 1751 del Código de Comercio se hace esta publicación por el término de treinta días.—Montevideo, Febrero 20 de 1908.—Salvador Aguerrebere, actuario. 413-fb.5-v mz 31

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS—Llámase á propuestas para la adquisición de un vapor destinado al servicio de las dependencias del Ministerio de Obras Públicas, con arreglo al pliego de condiciones que estará á disposición de los interesados, en esta Secretaría, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas en el sellado correspondiente y se recibirán hasta el día 8 de Abril próximo á las 3 p. m. en cuyo día y hora se abrirán en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva la facultad de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Febrero 8 de 1908. — Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 286-fb.8

SECRETARÍA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS—LLAMADO Á LICITACIÓN—Llámase á licitación para la construcción de las obras del puerto de La Paloma (departamento de Rocha) con estricta sujeción á la *memoria pliego de condiciones y planos* que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán hasta el día 14 de Junio próximo á las 3 p. m. en cuyo día y hora se abrirán en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva la facultad de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Marzo 11 de 1908.—*Pedro C. Rodríguez*, oficial mayor. 610.mz.13.v.17.ab.

SECRETARÍA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS—Habiéndose apercibido esta Secretaría que por error de copia se señaló en los avisos respectivos el 14 de Junio próximo venidero -día feriado- para la apertura de las propuestas relativas á la construcción del Puerto de la Paloma, se hace saber á los interesados que las propuestas se abrirán el día 15 de Junio á la hora indicada en dichos avisos.—*La Secretaría*. 618-mz.18-v-ab.24

SECRETARÍA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS—Se lleva á conocimiento de los interesados que en la Secretaría de este Ministerio se reciben propuestas hasta el 12 de Junio próximo venidero á las 3 p. m. para el suministro de los materiales (grúas, guinches, trituradoras, usina eléctrica, chatas, etc., etc.) establecidos en el Decreto de fecha 6 de Diciembre de 1907, con destino á la construcción del Puerto de La Paloma.

El detalle y condiciones respectivas se hallará á disposición de los interesados en esta Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p.m. —*La Secretaría*. 619-mz.18 v-ab 24

SECRETARÍA DE LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA — Llámase á licitación para la inserción de avisos ó de otras publicaciones que tanto la Junta como las Direcciones de su dependencia resuelvan hacer en los diarios de la capital, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en esta oficina.

El acto de apertura de propuestas tendrá lugar en el despacho del señor Presidente, el día 23 del corriente á las 4 de la tarde.—Montevideo, Marzo 16 de 1908.—*El Secretario*. 629-mz.16-v-22

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES — COMITÉ EJECUTIVO — Llámase á licitación pública para la adquisición de títulos del «Empréstito de Conversión de 1905-5 o/o, oro» hasta la cantidad de *veintisiete mil quinientos ($ 27.500) pesos, oro*. Las propuestas deberán extenderse en los formularios especiales, que se encuentran á disposición de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la Oficina de la Caja y presentarse el *viernes 20* del corriente á *las dos y media* de la tarde en dicha oficina, calle Andes 310, donde serán abiertas en presencia de los que concurran, reservándose este Comité el derecho de aceptar las que considere más convenientes.—Montevideo, Marzo 17 de 1908.—La Secretaría. 638 mz 17-v mz 20

AVISOS

Escritorios Americanos

VARIEDAD DE MODELOS Y PRECIOS

HIJOS DE JUAN I. RISSO

25 de Mayo 375-377

LA MUTUA

Sociedad Nacional de Seguros sobre la Vida

CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO — SARANDÍ, 197

Emite las pólizas más liberales de Sud América

DIRECTORIO:

PRESIDENTE: Doctor Eduardo Brito del Pino.
SECRETARIO: Don Federico Paullier.
VOCALES: Don Rufino Gurmendez. » Agustín Moratorio.

DIRECTORES SUPLENTES: Don Juan B. da França Mascarenhas. » Bautista Braceras. Doctor Julio Muró (hijo).
ASESOR LETRADO: Doctor Juan Carlos Blanco.
DIRECTOR-GERENTE: Doctor Domingo B. Agustini.

Escuela de Agronomía

APERTURA DE CURSOS

El próximo viernes, á las 9 de la mañana, se realizarán los cursos de la Escuela de Agronomía, clausurados desde el mes de Diciembre.

Para asistir á ese acto, han sido invitados todos los profesores, estudiantes de 1.o y 2.o año, ayudantes y empleados de la sección.

El Director de la Escuela doctor Backhaus, procederá al acto de la reapertura, con la explicación del programa y con una disertación científica respecto á la carrera agronómica. 614-mz 18-v mz 20

Centro de Almaceneros Minoristas

AVISO

Se hace saber á los señores socios que aun no se hayan munido de la patente de giro para el corriente año, que el plazo para verificarlo venció el 15 de este mes y que debido á gestiones de este Centro se ha obtenido una prórroga hasta el próximo sábado día 21, pasada cuya fecha deberá abonarse el recargo dispuesto por la ley.—P. A. —*La Secretaría*. — Montevideo, Marzo 18 de 1908. 645-mz 18-v mz 21

HOTEL BRASIL

(RECIEN INAUGURADO)

DE JUAN ANGELO

Excelentes comodidades para familias. Los pasajeros encontrarán inmejorable servicio de baños. Piezas confortables. Situado en inmejorable posición.

Calle SARANDI esq. RIO NEGRO

RIVERA

SOCIEDAD "AGENCIA DE TIERRAS"

(EN LIQUIDACIÓN)

Se invita á los señores accionistas á concurrir á la reunión que tendrá lugar el día 30 del corriente á las 4 p. m. en la calle Rincón núm 48 para:

A — Dar cuenta del estado de la liquidación.

B — Ratificar el nombramiento de miembros del Directorio Liquidador.

Montevideo, Marzo 14 de 1908

El Directorio Liquidador. 604-mz.13.v.mz.30.

OFICINA del TRABAJO

CALLE SOLIS, 67

Oferta y demanda DE TRABAJO

Para todos los oficios

Empleados y sirvientes en general.

Horas de Oficina: de 9 a. m. á 5 p. m.

CAMAS DE BRONCE

El surtido más extenso Que hay en Montevideo

Diversidad de tamaños y modelos

FELIPE L. MONTEVERDE

PRECIOS MUY CONVENIENTES

25 DE MAYO 199

Hotel Internacional

DE ESTEBAN IBARRA

TACUAREMBÓ

Compañía N. de Seguros "Diamante"

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase á los señores accionistas á la reunión que se celebrará el día 26 del corriente á las 4 p. m. en su local social, calle Juan C. Gómez núm. 118, á fin de resolver sobre la venta de la Compañía.

Montevideo, 16 de Marzo de 1908. 628-mz.16.v.mz.28. *El Secretario.*

A. SPERA

SARANDI 226 y 228

Sastrería Pirámides

Esta casa, la más popular de esta capital, después de la última liquidación de su existencia, comunica á su clientela y al público en general, que está á su disposición el stock de casimires ingleses y franceses recién recibidos.

Especialidad en géneros negros, azules y de fantasía. Gran novedad para sobretodos.

Todo trabajo es garantido

Sarandí 226 y 228, al costado de la Metropolitana.

Teléfono La Uruguaya 1930.—Montevideo.

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

Compañía General de Aguas Minerales

Director: Doctor Estéban J. Toscano
Gerente: Señor Alberto Cazaux

Agua mineral Surgente de la Fuente MATUTINA

Se recomienda por sus propiedades Dijestivas-Diuréticas

Dirigir los pedidos á MANUEL PÉREZ & COMPAÑÍA LIMITADA

CALLE MISIONES, 164

Teléfonos: La Uruguaya número 1368 — Cooperativa número 299

CARNEROS MERINO-RAMBOUILLETS

Hay en venta en la barraca del señor LUIS PUIG — AVENIDA GENERAL RONDEAU NÚMERO 491

Un buen lote de borregos y carneros Merinos—Rambouillets, puros de pedigree inscriptos en el Flock Book.—Proceden de la conocida

CABAÑA ALEMANA DE PEDRO SCHAURICHT É HIJOS

ESTACIÓN SUÁREZ—Dep. CANELONES

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES—Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Génova, via Roma 30; París, Avenue de l'Opera 30 32; Madrid, Alcalá 23. En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fe, San Juan, San Nicolás y Tucumán.

Capital subscripto	$	5.000.000.—
realizado	»	30.180.960.—
Fondo de reserva y previsión	»	5.755.239.44
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	»	4.954.760.—

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

Adelanta dinero sobre títulos cotizables.—Descuenta letras, conformes y vales.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena y de remitir su importe á los interesados en cualquier parte donde se encuentren. Se encarga asimismo de la compra y venta de toda clase de valores cotizables, y en general, de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

En cuenta corriente	1 — %		Depósitos á 1 año	4 1/2 %
Depósito á 30 días	1 1/2 »		» á 2 años	5 — »
» » 60 »	2 1/2 »		» á 3 »	5 1/2 »
» » 90 »	3 1/2 »		» á 4 »	6 — »
» » 180 »	4 — »			

SE COBRA: Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.

Montevideo, enero 1.º de 1908. PEDRO C. TOWERS, Gerente.

THE WESTINGHAUSE ELECTRIC MFG. Co.

(Compañías Westinghause de Electricidad)

Motores eléctricos de todas potencias

PEDIR DETALLES A SMITH & Compañía

231 — URUGUAY — 231 — MONTEVIDEO

METZEN-VINCENTI & Co.

MISIONES, 84 — Montevideo

Unicos representantes de: ORENSTEIN & KOPPEL, S. An.—Berlin

Renombrados fabricantes de materiales para ferrocarriles económicos.—Depósito permanente de vías portátiles, zorras, desvíos, vagonetas, locomotoras etc.

UNICOS INTRODUCTORES DEL

Portland superior marca "ALSEN"

De altísima resistencia, 65 kilógramos por cada centímetro cuadrado. — Resultó hasta hoy vencedor en todos los concursos del mundo entero. 153-en.25-pm.

COMPAÑÍA AGUAS CORRIENTES

Casa especial en aparatos sanitarios

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc., etc.— La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. — Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles.

DESDE $ 3 HASTA 120

Calle Zabala, esquina Rincón

Abierto de 9 a.m. á 9 p. m.

EL LUJO Y EL CONFORT

Al alcance de todo el mundo

VISITESE LA EXPOSICION DE ARTE DECORATIVO

Instalada en el Palacio que ocupó la Legación del Brasil

ENTRADA LIBRE — ABIERTA DE 9 A. M. Á 7 P. M.

Solicítese la entrada en la Mueblería Caviglia, 25 de Mayo 328

Recomiéndase muy especialmente el amueblado The Home

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE & C.ª

LINEA SUD

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

Salida de Río de Janeiro para Montevideo cada 14 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, Sao Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Línea de Porto Alegre á Buenos Aires

VAPOR BRASILEÑO SIRIO

Seguirá el 21 de Marzo, para Río Grande, Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.—Recibe pasajeros y carga.

VAPOR BRASILEÑO

Línea fluvial de Matto Grosso

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

VAPOR BRASILEÑO ESTRELLA

Saldrá el 22 de Marzo, para Corumbá con escala en Asunción.—Recibe pasajeros y carga.

Nota—Boletos de Bonada.

Emiten boletos de primera y tercera clase para viajar entre cualquier puerto, servido por el "Lloyd Brazileiro".

Por más informes ocurrir á la Superintendencia: Piedras núms. 162, 164 y 170.

R. M. S. P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR		FECHA
ARAGUAYA	Capitán: James Pope	Marzo 20/908
NILE	Capitán: H. J. Boby	Marzo 27/908
AVON	Capitán: L. R. Dickinson	Abril 3/908
DANUBE	Capitán: W. J. Dagnall	Abril 10/908

Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atención de los magníficos "Cabeins de Luxe" y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala

Se expiden boletos para y de Nueva York, vía Southampton, en combinación con los renombrados vapores de las compañías American Line y White Star Line.

Se expiden pasages hasta Cape Town vía Madeira en combinación con los magníficos vapores de la Union Castle Line.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA EL "ACME" DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes Maclean y Stapledon.

CALLE PIEDRAS, 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045, Central.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

VAPOR FRANCÉS ATLANTIQUE

Comandante L. TROADEC

Saldrá el 28 de Marzo de 1908 para Santos, Río Janeiro Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

VAPOR FRANCÉS CORDILLERE

Comandante: RICHELO

Saldrá el 11 de Abril de 1908 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de primera categoría (de ida y vuelta) [illegible]

Para más informes y para tratar de flete y pasajes ocúrrase á la Agencia, calle Cerrito núm. 169.

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.ª

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

Los magníficos y lujosos vapores Correos españoles

EL VAPOR ESPAÑOL P. de Satrustegui

Saldrá el 2 de Abril de 1908 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao. Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para los cuatro últimos $ 16.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir al agente: PEDRO FERRÉS.

Calle Misiones 101

Secretaría del C. Farmacéutico Uruguayo

Por resolución de la Asamblea se llama á propuestas para la compra de una casa de 8 piezas y demás comodidades, situada en la calle Ejido núm. 41 y ocupada actualmente por el Centro Farmacéutico, con arreglo al pliego de condiciones que está á disposición de los interesados en esta secretaría todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas y se recibirán hasta el día 5 de Mayo próximo. La fecha para su apertura será indicada á los interesados con 3 días de anticipación y se efectuará en presencia de los proponentes que concurran.

El Centro Farmacéutico se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Marzo de 1908. *La Secretaría.* 637-mz.16.v.mz.28.

UNICA

Que en los días permanentes de liquidaciones al mejor postor LUNES y JUEVES, á la 1 1/2 p. m. tiene siempre muebles nuevos y usados para rematar.

UNICA—Que vende particularmente á precios bajísimos, que no admiten competencia, mesas de billar, cajas de hierro y heladeras.

NO CONFUNDIR

1.ª CASA ROJA

DE ALEJANDRO MONTAUTTI

142 Calle Sarandí 142 esquina Zabala

La casa de confianza que no engaña á nadie y que no tiene sucursal.

Local Wilson

MONTEVIDEO

Hay toros importados razas Durham y Hereford, también puros por cruza nacidos en el país.

Carneros Lincoln, Shropshire y Romney Marsh, importados, todos animales de pedigree.

"Pasta curativa Buchanan" Es el mejor remedio para curar la sarna. No contiene veneno ni mancha la lana. Unicos representantes

WILSON Hnos.

CALLE CERRITO, NUM. 215 — MONTEVIDEO

PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

ORIANA (A 2 HÉLICES)—Capitán: R. FLETCHER. Saldrá el 29 de marzo de 1908. Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORISSA (A 2 HÉLICES)—Capitán T. TAYLOR R.N.R. Saldrá el 10 de Abril de 1908. Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (V. C.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

ORTEGA (A DOS HÉLICES) — Capitán: W. STYER. Saldrá el 22 de Marzo de 1908. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

OROPESA (A 2 HÉLICES) Capitán: R. ARCHER. Saldrá el 4 de Abril de 1908. Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para Nueva York ó Boston, vía Inglaterra, en combinación con los vapores de las líneas "White Star" y "Cunard" [illegible]

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGENTES:

Montevideo, Misiones 117; B. Aires, Reconquista 80; Rosario, Sarmiento 567

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società riunite Florio e Rubattino

EL VAPOR ITALIANO **LOMBARDIA**

Comandante: DI BENEDETTO

Saldrá el 26 de Marzo de 1908

Para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR ITALIANO **SICILIA**

Comandante: SARTORIO

Saldrá el 9 de Abril de 1908

Para Santos, Río, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

La Veloce

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

VAPOR CORREO **SAVOIA**

Comandante: CASELLA

Saldrá de B. Aires el 1.º de Abril de 1908

Para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR CORREO **VENEZUELA**

Comandante: ....

Saldrá de B. Aires el 15 de abril de 1908

Para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad serán válido por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasajes, cargas, informes, etc., dirigirse á su agente

ANTONIO PIAGGIO — Piedras 194

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires

Salidas diarias con los espléndidos vapores

EOLO, VENUS, ETC., ETC.

Admitiendo pasajeros todos los Martes y Sábados para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo con trasbordo en Buenos Aires al rápido vapor LUNA

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Salidas de Montevideo todos los Lunes, Miércoles y Sábados, con los lujosos vapores

LONDRES, VIENA, BUENOS AIRES, HELIOS, ETC., ETC.

Recibiendo carga y pasajeros para todos los puertos orientales y argentinos.

Línea entre Buenos Aires, Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú) Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil)

con los cómodos y rápidos vapores

París, Tritón, San Martín, Centauro, Berlín, Montevideo, etc., etc.

Salidas de Buenos Aires todos los Jueves y Domingos en combinación con los vapores de los Miércoles y Sábados de Montevideo.—Por más informes, ocurrir á sus agentes:

CHRISTOPHERSENS Hnos.—Piedras 142, 144

Société Generale de Transports Maritimes á Vapeur

Vapores correos rápidos

VAPOR FRANCES **PAMPA**

Comandante: RAVEL

Saldrá el 8 de Marzo de 1908

Para Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil)

VAPOR FRANCES **Les Alpes**

Comandante: LAZARINI

Saldrá el 28 de Marzo de 1908

Para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Las Palmas y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires, para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PARANÁ y PLATA, que salen de Buenos Aires en viaje extra rápido directamente para Europa.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios

Benausse, Battier y Ca., Colón 78a y 78b.

CONSERVATORIO MUSICAL DE MONTEVIDEO

Victoria Hall — Calle Río Negro 127

DIRECTORES:

Virgilio E. Scarabelli — Eduardo Fabini — Avelino L. Baños

CUERPO DE PROFESORES:

Señora Catalina D. de Scarabelli, señoritas María Galli, Carolina Santini, Pía Cravotto; señores Virgilio E. Scarabelli, Avelino L. Baños, Pilades Stampanoni, Miguel Angel Ferrero, A. Carfagna, Pedro Vittone, Santiago Dasso, Pedro Bazzani, Plácido Macchi, Gerónimo Delfino, José Valles, Pedro Aguirre, Aquiles Gubitossi, Vicente Casartelli, Rómulo Fiamengo.

Horas de secretaría: de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. 152-e-24-pm.

BANCO DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

BALANCE EN 29 DE FEBRERO DE 1908

ACTIVO

Accionistas: Acciones á suscribir de la 2.ª Serie		$ 4.000.000 00
Acciones liberadas: Las que corresponden á la 1.ª Serie de acciones y á la 1/5 parte suscrita de la 2.ª Serie	$ 809.575 22	
Las que corresponden á acciones á suscribir de la 2.ª Serie	800.000 00	1.609.575 22
Varios deudores		18.029.253 49
Inmuebles		359.762 43
Garantías de depósitos judiciales y administrativos: $ 936.301 v/n en Títulos del Empréstito de Conversión 5 % de 1905, á 85 %		795.855 85
Caja: Existencia en efectivo		10.112.600 12
Saldos pendientes—Casa Central con Sucursales		4.826.015 93
		$ 39.721.093 04
Valores depositados		16.999.466 99
		$ 56.723.560 03

PASIVO

Capital: 1.ª Serie de acciones y 1/5 parte de la 2.ª Serie, suscritas é integradas por el Superior Gobierno	$ 6.000.000 00	
1.ª Serie de Acciones Liberadas y 1/5 parte de la 2.ª Serie	1.200.000 00	$ 7.200.000 00
Acciones á suscribir de la 2.ª Serie	$ 4.000.000 00	
Acciones Liberadas correspondientes á las 4/5 partes á suscribir de la 2.ª Serie	800.000 00	4.800.000 00
		$ 12.000.000 00
Varios acreedores		8.399.228 83
Depósitos judiciales y administrativos: Depósitos Judiciales $ 653.678 74; Retenciones judiciales 22.030 00; Depósitos administrativos 2.608 85		678.317 59
Emisión en circulación		13.427.313 50
Fondo de reserva		399.421 73
Cheques-conformes á plata en circulación		41.500 00
Saldos pendientes—Casa Central con Sucursales		4.965.298 34
		$ 39.721.093 04
Depositantes de valores		16.999.466 99
		$ 56.723.560 03

S. E. ú O.

Montevideo, 12 de Marzo de 1908.

Firmado:—Juan C. Blanco, Presidente.—Jorge West, Gerente.—Eduardo Ros, Sub-Contador.—José M. Romero, Secretario.

Estado demostrativo de la emisión y encaje

BILLETES HABILITADOS

Provisoria: 50 billetes Casa Central	$ 500 00	
Provisoria: 14 billetes Sucursales	140 00	$ 640 00
Definitiva: 2.419.361 billetes Casa Central	$ 14.017.667 00	
Definitiva: 134.348 billetes Sucursales	1.492.680 00	15.510.347 00
Total de emisión habilitada		$ 15.510.987 00

A DEDUCIR:

Existencia en Tesorería Casa Central: Billetes Casa Central	$ 1.482.297 50	
Existencia en Sucursales: Billetes de Casa Central	$ 631.376 00	2.113.673 50
Emisión en circulación—Mayor	$ 10.326.350 00	
Id id id—Menor	3.100.963 50	
Total de Emisión en circulación	$ 13.427.313 50	$ 13.427.313 50

ENCAJE SEGÚN BALANCE

Existencia en Casa Central: En efectivo	$ 7.877.856 59	
En billetes de otros Bancos convertibles á oro	216.850 00	$ 8.094.706 59
Existencia en Sucursales: En efectivo	$ 1.939.753 73	
En billetes de otros Bancos convertibles á oro	23.140 00	2.017.893 73
Total de encaje		$ 10.112.600 12

Montevideo, 12 de Marzo de 1908.

Firmado:—Juan C. Blanco, Presidente.—Jorge West, Gerente.—Juan Zorrilla de San Martín, Delegado del Gobierno.—Eduardo Ros, Sub-Contador.—J. Enrique Lafarge, Tesorero.

622-v.mr.21.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Balance del mes de Febrero de 1908

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía—«Monto actual»		$ 3.127.100 00
Propiedades adquiridas—«Costo de las existentes»		5.112.865 45
Cédulas y Títulos Hipotecarios series A. B. C y D á que responden	$ 3.653.800 00	
Propiedades adquiridas serie E—«Saldo á liquidar de la N.º 113 vendida á plazo»		1 00
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales: En Cédulas Hipotecarias serie A	$ 50.963 28	
Títulos D	69.843 11	
E	2.963.351 85	3.934.168 24
Deudores por Cuotas Hipotecarias Semestrales vencidas: Sobre Préstamos de la serie A, E		4.491 23
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—«Costo de los existentes»		405.373 63
Deudores por ventas parciales á plazos de propiedades adquiridas		306.165 29
Caja—«Existencia en efectivo»		4.178 51
«Diversas» cuentas deudoras á liquidar		570.882 19
		$ 12.618.768 45
Avalúo de Propiedades Hipotecadas		6.371.986 77
Valores Depositados		450.800 00
		$ 19.441.555 22

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 21 de Marzo de 1892)		$ 5.070.000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación: Valor nominal serie A	$ 2.460.800 00	
B	203.300 00	$ 2.664.100 00
C	$ 509.000 00	
D	569.200 00	1.078.200 00
E		2.958.300 00
		6.700.600 00
Acreedores por obligaciones á pagar		481.000 00
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios		17.983 00
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación		61.195 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		286.970 45
		$ 12.618.768 45
Avalúo de Propiedades Hipotecadas serie A, D, E: De propiedades gravadas en Cédulas serie A	$ 110.011 78	
Títulos D	306.672 13	
E	5.955.293 86	6.371.986 77
Depositantes de valores		450.800 00
		$ 19.441.555 22

Montevideo, Marzo 14 de 1908.

Antonio M. Rodríguez, Presidente.

Juan J. de Aréchaga, Gerente. — 614-v.mz.20. — Cornelio Guerra, Contador.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito 134

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscrito según Decreto del Gobierno de 29 de Enero de 1906 . . . $ 2.200.000
Capital realizado . . . » 1.618.000
Fondo de reserva y Previsión . . . » 319.500

DIRECTORIO:

Presidente: Don SANTIAGO MARESSIANO—Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CANIGLIA—Secretario: Don LUIS CANINARA—Directores: Don ALEJANDRO TALICE—Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Corresponsales del Banco

[illegible]

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

PAGA:

CAJA DE AHORROS: Recibe depósitos de cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Por depósito en cuenta corriente . . . 1 o/o al año
A plazo fijo de 3 meses . . . 3 » »
A plazo fijo de 6 meses . . . 4 » »
A plazo fijo de 12 meses . . . [illegible]

COBRA:

Anticipos en cuenta corriente . . . 9 o/o al año

Préstamos Hipotecarios

Plazo Máximo 30 años

EMISIÓN $ 5.000.000

INTERÉS: 6 POR CIENTO AL AÑO

CENTÉSIMOS mensuales POR INTERESES y amortización de cada 1.000 PESOS. La cuota referida de $ 6.25 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL O SEMESTRALMENTE; á elección del tomador del préstamo.

Los deudores "podrán chancelar cuando quieran", sin pagar más intereses "que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas".

Adviértese "que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario".

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.—Por informes, folletos, etc., al "Banco Hipotecario del Uruguay", calle Zabala esquina Sarandí.—Montevideo.—Dinero á devolver en 30 años.

A los propietarios

Se necesita una casa para escuela pública en el radio comprendido entre las calles siguientes: de Ituzaingó á Andes y de Rincón á Piedras ó Cerro Largo.

Para más datos, ocurrir á la secretaría de la Comisión de Instrucción Primaria, Mercedes 266, de 1 á 4 p. m.

642-mz 17.v.mz 26.

GRANJA MAGDALENA

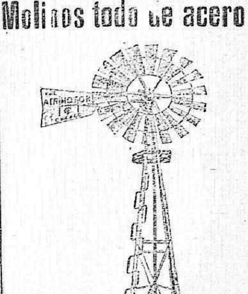
De la sucesión Domingo Davezac

Departamento de Rocha

Hay para vender en este establecimiento, 16,000 kilos de uva á precios equitativos—y para la fermentación se prestan al comprador doce bocoyes, así como la máquina de elaboración y la bodega del establecimiento.

Para tratar con el que suscribe en la misma Granja, 7.ª sección de este Departamento.—Rocha, Enero 16 de 1908.—Eugenio Davezac. 409 fb-21-v-mz-23

Molinos todo de acero



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

P. MAÑÉ y Cía.—Calle Agraciada, 123

Estancia en venta

Se ofrece la denominada San Augusto (antigua S. Jacob) situada en el municipio de Palmeira, con 211 c... de sesmaria, teniendo buenos campos con excelentes aguadas.

Los campos se hallan poblados con número superior á 5.500 reses de ganado de cría, habiendo alguno de corte, y animales caballares con manadas de crías de mulas, poseyendo la estancia todo cuanto es necesario en habitaciones y útiles propios para tales establecimientos.

Los campos se hallen perfectamente cercados de alambre en el mejor estado de conservación.

Referencias completas pueden ser dadas en la casa Corrêa Leite & Cía. en Río Grande del Sud, ó por el señor Juan Bautista Chagas en la ciudad de S. Gabriel.

429-fb.21-v-mz.26

Ferrocarril y Tranvía del Norte

Asamblea General Extraordinaria

Se convoca á los señores accionistas de la Sociedad, á Asamblea General extraordinaria, para tratar de la siguiente orden del día:

«Tomar en consideración la resolución adoptada por el Directorio en mayoría, con respecto al reclamo formulado por el Directorio que intervino en la transacción del pleito con el Estado, y de que se ha hecho mérito en las Memorias de 1903 á 1904 y 1905 á 1906».

La reunión tendrá lugar el viernes 20 del corriente, á las 3 de la tarde, en el local de la Administración de la Empresa (Estación Central, Arroyo Seco).

Se advierte á los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 9 o de los Estatutos, el Registro General quedará cerrado, vencido el tercer día de haberse publicado el presente aviso, ó sea el lunes 9 del que rige.

Además se hace constar que no tendrán voto en la Asamblea los accionistas que no hayan hecho inscribir sus acciones con ocho días de antelación á la fecha de la reunión. (Artículo 26 inciso 1.o)

Estas inscripciones se harán en las oficinas de la Administración de la Empresa, todos los días hábiles, de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Montevideo, Marzo 5 de 1908. *El secretario.*

511-mz 5-v-20

CABAÑA EÚSKARA

De PEDRO NAZÁBAL

ESTACION MOLLES (Dep. Durazno)

LIQUIDACIÓN DE OVEJAS MADRES

La acreditada Cabaña Eúskara, por causa del mal estado de salud de su propietario, liquida la mitad de sus importantes planteles de ovejas madres.

Interesa á los ganaderos y criadores esta venta. La liquidación comprenderá 123 animales excelentes. Los interesados pueden hacer una espléndida adquisición á precios completamente módicos.

Advertimos que las ovejas están inscriptas en el Flock Book, siendo todas de buena edad y habiendo entre ellas notables borregas.

El comprador puede comprar todo el lote como parte al corte.

Magnífica oportunidad para adquirir animales finos. No desperdiciarla.

400-F.19.v.mrz.30.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo. Convencional

Por descuentos . . .

POR CUENTAS CORRIENTES sobre los saldos á favor del Banco, se cobra desde el 15 del corriente mes, NUEVE POR CIENTO ANUAL.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, 5 de Noviembre de 1907.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

ANTES

Banco de Tarapacá y Argentina, Lmt.

ZABALA 82, esquina CERRITO

OFICINA PRINCIPAL:

97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscripto	£	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de Reserva	»	700.000

Sucursales. Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

Agencias: Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

Desde el 1.º de Julio de 1906 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONARÁ

En cuenta corriente y sobre depósitos á la vista	1 o/o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
» » » 3 ó 4 id.	3 »
» » » 6 meses	4 »

SE COBRARÁ

Por adelantos en cuenta corriente	CONVENCIONAL
Por desc'to de vales ó conformes	Idem

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito para viajeros y mercaderías y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Muten Jr., Gerente.

193 en-30-pm.

Banco Alemán Transatlántico

183, CERRITO, 183

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell-Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid. Representación en México: Banco Mexicano de Comercio é Industria (México).

CAPITAL: Marcos 20:000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, y plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente y á la vista	1 % anual
A plazo fijo de 3 meses	[illegible]
A plazo fijo de 6 meses	[illegible]
En caja de ahorros desde $ 5.000 oro, después de 60 días	[illegible]
A premio	convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente 9 % anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo de 1908. 1286 pte.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

203, CALLE CERRITO, 203

CASA MATRIZ EN LONDRES

SUCURSALES

París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Realizado	» 1.200.000	»	»	5.640.000
F. de Reserva	» 1.200.000	»	»	5.640.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

Por depósitos á 30 días de aviso	1 o/o anual
» » » 3 meses fijos	3 » »
» » » 6 »	1 » »
» » » 12 »	4 » »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses	3 » »
Id á vencer cada 6 meses	4 » »
» » » 12 »	4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

BANCO BRITÁNICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de S. Fe, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía

Capital autorizado	£ 1.500.000	$	7.050.000
Idem integrado	» 650.000	»	3.055.000
Fondo de reserva	» 535.000	»	2.511.500

MONTEVIDEO: ZABALA 91

SUCURSAL: Avenida Rondeau 286

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista	1 o/o
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta	3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta	4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros, desde $ 1 hasta 10.000, con libreta	3 1/2
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 o/o
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses	4 »

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
» suscripto	» 7.200.000.00
» integrado	» 6.399.424.78
Fondo de reserva	» 399.424.78

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA. DESCUENTOS de documentos de comercio.

CARTAS DE CRÉDITO Y ÓRDENES TELEGRÁFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.

GIROS SOBRE EL EXTERIOR: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

GIROS, ÓRDENES TELEGRÁFICAS, TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

COBRANZA DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARÉS POR CUENTA DE TERCEROS, en la capital y en campaña.

TÍTULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS.

La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 por ciento
Id depósito á plazo fijo—3 meses según cantidad	3 Id
Id id id 6 id id	4 Id
Id depósito á plazo mayor	Convencional
Id Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id descubierto en cuenta corriente á oro. Cuenta Especial	Id
Id descubierto en cuenta corriente á oro con garantía de valores	Id
Descuentos	Id

Jorge West, Gerente.

391 fb.18.pm.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De ricos muebles

Para sala, dormitorio y comedor, un espléndido piano francés Chassaigne Frères, cortinados completos para sala y comedor, espejos, una heladera, banquetas, muebles y objetos de fantasía y demás que estará á la vista la víspera del remate.—En mi nuevo local calle Piedras núm. 115.

EL VIERNES 20 del corriente Marzo, á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase

AL MISMO TIEMPO

1 rico amueblado de nogal estilo Luis XV compuesto de ropero de 3 cuerpos, psiché, 1 lavatorio, 2 mesas de noche, 1 cama camera con elástico, 1 corona con cenefa, 1 espléndido piano francés (casi nuevo) Chassaigne Frères.

1 id id para estudio.
2 amueblados tapizados para sala.
2 espejos grandes para sala.
4 cortinados con cenefas para sala.
4 id id para comedor
1 amueblado moderno para comedor, compuesto de aparador, trinchante, mesa y 12 sillas.

Butacas, sillas de fantasía, mueblecitos y objetos de arte.

1 buena heladera, etc., etc.

Todo comprador dará garantía en dinero

La entrega de todo se efectuará al día siguiente. 611-mz 17

José B. Gomensoro

HOY

Arroz "Excelsior"

46 sacos con avería

En mi nueva casa calle Piedras 115, entre Solís y Colón

EL VIERNES 20 del corriente, á las 3 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención del señor Agente de Seguros, y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor italiano «Riva», procedente de Génova.

EN LOTES A LA VISTA

P. H. C.—46 sacos arroz Excelsior, con poca avería.

Venta al contado, en oro sellado.

La entrega al día siguiente. 610-mz-17

José B. Gomensoro

De la casa baja

Calle Paysandú número 489, entre Gaboto y Yaro.—Venta en la misma.—Por separación de condominio.

EL DOMINGO 22 del corriente Marzo, á las 4 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin límite alguno.

Esta casa con grandes comodidades tiene: 10 piezas, 1 altillo, cocina, 2 letrinas algibe, dos patios, el primero de baldosa mármol. Empedrado, vereda y caño maestro pagos.

El terreno mide 12 metros 66 de frente por 28 metros 31 de fondo.

Produce buena renta, siempre está alquilada.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o/o del precio de venta.

Puede visitarse. 605-mz.13

José B. Gomensoro

Para los capitalistas

La casa baja calle Carapé núm. 56, entre Municipio y Joaquín Requena.—Con un hermoso terreno de 1200 x

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 22 del corriente Marzo, á las 5 de la tarde, remataré á las más alta postura, por orden de su dueño.

Esta propiedad que tiene sala, escritorio, comedor, 5 dormitorios, 2 cuartos servicio, cocina, algibe, letrina, varios árboles frutales, empedrado y vereda pagos.

El terreno mide una extensión superficial de 1200 x, más ó menos, con 35 x 35 fondo.

Es una buena posición rodeada de casas de familia y con trenes eléctricos próximos. El terreno por su gran frente se presta para dividirlo en 3 solares.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o/o del precio de venta.

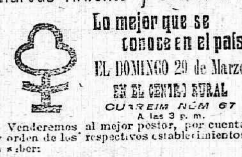
Puede visitarse. 531-mz 4

Ponce de Leon y Dutra

POTROS Y YEGUAS

Tiro pesado y liviano

Marcas Arbolito y Conchillas



Lo mejor que se conoce en el país

EL DOMINGO 29 de Marzo

EN EL CENTRO RURAL

CUAREIM NÚM 67

A las 3 p. m.

Venderemos al mejor postor, por cuenta y orden de los respectivos establecimientos á saber:

Estancia Martín Chico

MARCA ARBOLITO

11 yeguas Clydesdadle.
14 idem Yorkshire.
8 potros idem.

Recomendamos muy especialmente este lote de yeguas y lo garantimos sobresaliente, tanto para tiro como para cría.

De la Estancia Las Conchillas

20 hermosos potros cruza Anglo-Normando y Yorkshire, de gran alzada y lindos tipos, de 3 á 4 años.

Todo estará en exhibición la víspera del remate. 617 mz.18

Carlos M. Montaldo

HOY

VENTA OBLIGADA

De materiales de construcción

Fierro galvanizado, puertas y ventanas, tirantes, tablas, etc.—En la calle Juncal núm. 85.

EL VIERNES 20 del corriente Marzo, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, en lotes á la vista: Tirantes, tirantillos, tablas, tablones, cabriadas, puertas, ventanas y gran cantidad de artículos de construcción.

AL MISMO TIEMPO

GRAN CANTIDAD DE CHAPAS DE FIERRO GALVANIZADO.

Todo el que precise materiales de construcción no debe faltar á este remate, pues venderé por lo que quieran pagar, hay que liquidar á cualquier precio.

La entrega de todo se hará al día siguiente de 7 1/2 á 12 del día, pues hay que desocupar el local antes del medio día.

Exigiré garantía en dinero á todo comprador y por cada compra que efectúe.

Por más datos en mi escritorio calle Colonia N.o 132. 631 mz 17

Jaime Maeso

De siete magníficos solares

CON IMPORTANTES MEJORAS

En la Avenida Rondeau

Media cuadra antes de llegar donde se une con la de Agraciada. Es decir donde tiene más importancia la gran Avenida Rondeau.

SON LOTES DE INMENSO VALOR, NO SOLO POR SUS AREAS, POR SU UBICACIÓN ESPECIALÍSIMA, SINÓ POR LAS MEJORAS QUE CONTIENE.

EL DOMINGO 29 del corriente Marzo, á las 4 de la tarde, venderé en primer término tres preciosos solarcitos con frente á la citada Avenida Rondeau, lindando con la propiedad número 986, con adoquinado, veredas y cerco pago. Uno de ellos es esquina á la calle General Caraballo.

En seguida dos lotes más sobre la misma Avenida Rondeau número 1117 frente á las anteriores, con vereda, cerco, caño maestro, aguas corrientes, barraca adoquinada y varias piezas. Están encorrados por buenas casas por sus costados y por el fondo, de modo que se edifica con muy poca cosa. Tiene 8 x 56 de frente cada uno, por 24 x de fondo. Son solarcito de primer orden.

Acto continuo dos lotes más con frente también á la ya citada Avenida Rondeau, antes de llegar á los anteriores lotes, número 1007 lindando con la barraca del señor Penadés también con veredas, adoquinados y cercos pagos.

Todos estos terrenos son de gran importancia, de inmenso porvenir, están al lado de la Avenida Agraciada, tienen eléctrico al frente y se venderá por total liquidación, al que más pague.

Este es realmente un remate sensacional y todos deben asistir á él.

Títulos buenos. Por cada lote darán una seña con proporción á la compra. Por más informes Plaza Independencia N.o 79. 637-mz 17

José L. Laugaron

El jueves 26 de Marzo

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

DE UNA CASA

De bajos situada en la calle de Lavalleja entre las de Yaro y Caiguá.

Frente al Palacio Universitario

POSICION INMEJORABLE

Rodeada de tranvías eléctricos y el de La Comercial 32 pasa por su frente.

AL MEJOR POSTOR

Area del terreno: 322 metros 80 decímetros 79 centímetros ó sea 10.737 frente por 30.075 de fondo.

Hay de oferta $ 50 mensuales y puede producir $ 60 ó más.

DETALLE:

Consta de sala, 3 dormitorios corridos, hermoso comedor aparte, pieza de escritorio, cocina, despensa, cuarto de servicio, W. C., algibe, aguas corrientes, gas en toda la casa, un gran patio baldoza de mármol, puerta cancel, un segundo patio baldozado, otra puerta cancel, al fondo un pequeño jardín con plantas y árboles frutales, friso de baldocita en el primer patio, 3 balcones de hierro, pisos de pino de tea, cielos razos en perfecto estado, tirantería de madera dura, toda la casa pintada recientemente y en perfecto estado.

Afirmos, vereda, empedrados y caños maestros todo pagado.

Títulos buenos y garantidos, á disposición de los interesados en mi escritorio Cerrito número 187. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de compra $ 1000.

Los interesados en ver la casa deben solicitar la llave en mi escritorio.

EN SEGUIDA

Las arañas de cristal, de la sala, comedor, etc. y 4 hermosos aparatos de 1 y 2 luces, 1 buen baño usado, etc. 636-mz 17

José L. Laugaron

El miércoles 25 de Marzo

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

A plazos

De 12 solares de terreno

Situados con frente á las calles Isla de Flores, San Salvador y Vázquez.

Posición hermosísima

Con tranvías eléctricos á la puerta, rodeados de grandes edificios como ser: la Escuela de Artes y Oficios, la gran Usina de La Comercial y otros, y además casi todos linderos edificados.

A PAGAR

Cuarta parte al contado y el resto á 4, 8 y 12 meses sin interés

DONDE NADIE VENDE

Orden terminante de vender al mejor postor

Detalle de los solares

N.o 2 con frente á la calle Isla de Flores con una área de 337 metros 158 m/m.

N.o 4 con frente á la calle Isla de Flores con una área de 401 metros 04 m/m.

N.o 10 con frente á la calle de Vázquez con una área de 412 metros 96 m/m.

N.o 11 con frente á la calle de Vázquez con una área de 412 metros 96 m/m.

N.o 12 con frente á la calle de Vázquez con una área de 192 metros 03 m/m.

N.o 13 con frente á la calle de Vázquez esquina San Salvador con una área de 352 metros 433 m/m.

N.o 12 con frente á la calle San Salvador esquina Vázquez con una área de 421 metros 20 m/m.

N.o 13 con frente á la calle de Vázquez con una área de 408 metros 80 m/m.

N.o 14 con frente á la calle de Vázquez con una área de 4 8 metros 81 m/m.

N.o 1 con frente á la calle San Salvador con una área de 400 metros 563 m/m.

N.o 12 con frente á la calle San Salvador con una área de 185 metros.

N.o 13 con frente á la calle San Salvador con una área de 355 metros 69 m/m.

Garantía por cada solar 100 pesos. Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Más detalles por los carteles con plano de la posición de los solares.

Por datos ocurrir á mi escritorio calle Cerrito N.o 187. 635-mz 17

J. Prando Algarate

Judicial

El día 2 de Abril próximo

A las 4 de la tarde

Y en el lugar de su ubicación

De la buena propiedad situada en la calle Convención núm 251, con la bajísima base de 3.333 pesos 33 cts. y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 2 del entrante mes de Abril, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de una finca situada en la manzana número 18 de la nueva ciudad de esta capital construida en terreno de 7 metros 86 [illegible] de frente al Este sobre la calle Convención, donde tiene señalada su puerta con el número 247, antes 191; y 21 metros [illegible] milímetros de fondo al Oeste lindando por esta parte con el doctor don Juan P. Leonard; y por el Norte con don Basilio Nestas. Ha sido aforada para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de 5000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de dicho aforo ó sea á la suma de 3333 pesos 33 centésimos, que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenado en los autos sucesorios de don Antonio Vallebella.—Montevideo, Marzo 1.o de 1908.—Antenor M. Pereira, escribano público. 639 mz 17

Francisco Piria

A 60 MESES DE PLAZO

En el centro de Montevideo

Sobre la gran Rampla Sud América

Terrenos de colosal porvenir

15 únicos solares espléndidos

Muchos con empedrado pago

Tren eléctrico á la puerta

Aprovechen el momento

EL DOMINGO PRÓXIMO 22 DEL CORRIENTE

A las 4 de la tarde

Recomiendo puntualidad, pues hay que liquidarlos de cualquier modo y por lo que den.

AHI VA EL DETALLE

2 solares de 450 x cada uno frente á la calle Estanzuela, con empedrado pago y tren eléctrico á la puerta.

1 solar de 182 x, calle Estanzuela con empedrado pago y tren eléctrico á la puerta.

1 esquina calles Estanzuela y Gaboto, tren eléctrico á la puerta con 272 x de superficie.

1 solar de 128 x con frente á la calle Gaboto.

1 solar de 336 x con frente á la calle Magallanes.

1 solar de 256 x con frente á la calle Cebollatí.

1 solar con 450 x frente á la calle Minas con empedrado pago.

1 solar esquina á las calles Minas y Cebollatí.

2 solares con 900 x frente á la calle Minas.

1 gran lote de 1800 x superficiales formando esquina á las calles Tacuarembó y Cebollatí con empedrado pago á la de Cebollatí.

1 solar de 288 x frente á la calle Tacuarí.

1 solar de 323 x frente á la calle Tacuarí.

1 gran lote de 1800 x aparente para un espléndido edificio sobre la misma Rampla, con frente á la calle Minas, entre las calles Tacuarí y Cebollatí.

Recomiendo puntualidad.

Son terrenos en el centro de Montevideo.

Nadie falte el domingo próximo 22 del corriente á las 4 de la tarde.

Punto de reunión calle Minas esquina Estanzuela al lado de la Escuela de Artes y Oficios.

Por planos é informes Sarandí núm. 208. 633-mz.16

Victorica y Muiños

HOY

Gran remate de reproductores

Lote especial de vaquillonas Durham, toros, carneros, y vacas Hereford.

Liquidación total

El jueves 19 del corriente, á las 3 de la tarde, en el SALE MART, calle Agraciada núm 574, remataremos al mejor postor, un gran lote de productos vacunos y ovinos importados.

Recomendamos muy especialmente 12 vaquillonas Durham coloradas en su mayor parte de altísima sangre. Esos productos están en exhibición en el local del remate donde pueden verlos los interesados.

En el lote de carneros hay ejemplares Lincoln de gran clase que recomendamos á los interesados.

Pedimos puntualidad el jueves 19 á las 3 de la tarde al local SALE MART, calle Agraciada 574. 586-mz.11

Justo R. Pelayo

HOY

En el ex Monte de Piedad Nacional, calle Ituzaingó y Piedras.—Por orden de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

EL JUEVES 19 del corriente, á la 1 1/2 de la tarde y en el local que ocupó el «Monte de Piedad Nacional» en la calle Ituzaingó esquina Piedras, procederé por orden de la «Caja Nacional de Ahorros y Descuentos» á la venta del mobiliario y demás existencias de aquella institución, como ser: mostradores y divisiones de cedro macizo con y sin cristales, escritorios comerciales con sus bancos respectivos, escritorios ministro, un rico juego de sillas y sillones tapizados en peluch y que perteneció á la Gerencia, grandes cenefas y cortinas, alfombras, camineros, sillas, puertas canceles, bibliotecas, armazones para libros y útiles de escritorio, cómodas y vidrieras para guardar alhajas, aparatos para gas y luz eléctrica, perchas, cajones vacíos, maderas sueltas, una bandera y un pararrayo.

Al mismo tiempo: un gran ascensor á malacate completamente nuevo muy conveniente para hoteles así como para levantar grandes pesos en casas de comercio, y también planchas de fierro, puertas de id y rejas que pertenecieron á la Caja del Tesoro y otros muchos objetos cuya relación se omite.

La casa permanecerá abierta la víspera del remate el miércoles 18 de 12 m. á 4 p. m. á objeto de ver los artículos que se rematan. 593-mz 12

Pascual Quartino

El domingo 22 de Marzo

A las 5 de la tarde

De una hermosa fracción de terreno

En los Pocitos

Con frente á la calle Eduardo Chucarro y á la calle Colón que conduce al Balneario. Lindando con el chalet del señor Otero y á muy pocos metros del Palace Hotel, chalet del doctor Serratosa etc., etc. Tren eléctrico de la Avenida y calle Colonia por su frente. La ubicación más espléndida de los Pocitos.

Base de venta: tres pesos metro

Area del terreno: 20 metros 60 de frente al S. E á la calle Chucarro, 65 metros 80 al S. O. por donde linda con Juan Senuarras y 69 metros 74 á N. E. con el solar núm. 7 y dos brazos en su fondo uno de 8 metros 69 y otro de 3 metros 60 al N. O. por donde linda con Juan Bravo. Superficie total 1005 metros 16 que equivalen á 1362 x 22.

TITULOS PERFECTOS

Gastos de escrituración y certificados de cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 10 o/o.

Informes: calle Treinta y Tres núm. 147. 581-mz 11

Antonio Pan

HOY

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

Títulos de primer orden

EL JUEVES 19 del corriente á las 5 de la tarde, remataré una espléndida propiedad en la calle Cuñapirú 173 entre Arequita y General Fraga.

Magnífica casa baja construida con materiales de primer orden y con todas las comodidades necesarias, inmediata al Mercado Agrícola y á la Facultad de medicina con tren eléctrico á una cuadra de distancia y rodeada de numerosos y nuevos edificios.—Tiene de frente 12 metros 70 ctms. y de fondo 35 mts. 65 ctms. Reune toda clase de comodidades, tiene 8 habitaciones hermosísimas, cancel, un gran patio y zaguán de mosaico, gran cocina económica y cocina muniz, manantial inagotable y con riquísima agua, aguas corrientes, etc., etc.

Afirmos á cobrar, caño maestro, vereda y empedrado, pagos.—La propiedad está alquilada sin contrato y produce buena renta.

Los títulos pueden verse en la Escribanía de don Francisco Veira, calle Misiones 155.

SEÑA: 200 pesos.—Para más datos ocurrir al rematador calle 25 de Mayo 256 de 3 á 4 p. m. 612-mz.14

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN LOS POCITOS!!

Gran horizonte, espléndido panorama

¡A 60 meses de plazo!

¡Ubicación única, excepcional!

De 6 preciosos solares, con frentes sobre las calles General Villegas y Santiago Vázquez

A 10 metros de la importante **AVENIDA CAMELONES** y próximos al chalet del doctor Williman.

Todos rodeados de edificación

Areas pequeñas, muy proporcionadas; que resultan verdaderas joyas.

Con empedrados, pagos.

El domingo 22 de Marzo

A las 3 de la tarde

procederé á la venta de estos lindos terrenos, por cuenta y orden de los

Sres. Felipe y Carlos Sanguinetti

y con orden terminante de liquidarlos al mejor postor y en 60 mensualidades, así, que todo el que tenga interés en adquirir terrenos en nuestro Biarritz Uruguayo, en el pintoresco Pocitos, no descuide la oportunidad que se le ofrece, con la forma liberal de esta venta, por su brillante ubicación y por el porvenir que tienen estos lindos solares.

Los lotes se entregarán amojonados por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez.

Todo comprador entregará una mensualidad como garantía.

Un tablero fijado en los mismos terrenos indicará la ubicación del remate.

Próximamente repartiré carteles con planos, donde encontrarán las áreas de cada solar.

NOTA—Los 28 solares con frentes á las calles Ellauri, Santiago Vázquez, Garibaldi y Libertad, que debían rematarse conjuntamente con estos que voy á vender, ha sido suspendida su venta, en razón de no haber concedido la Junta E. Administrativa á los señores Felipe y Carlos Sanguinetti, la permuta del empedrado por el terreno de las calles arriba mencionadas.

Quedan avisados los interesados.

Por más informes, á mi oficina, Misiones número 191. 566-mz.9

Antonio S. Zorrilla

DE 3 PRECIOSAS

¡CASITAS-CHALETS!

En el Arroyo Seco

Arquitectura, completamente moderna y construcción sólida, con muy buenos materiales.

¡Espléndidas vistas sobre la bahía y el puerto!

Con frente sobre las calles San Fructuoso y Mendoza. Con vía eléctrica sobre San Fructuoso y el tranvía del Norte por Mendoza.

EL MIÉRCOLES 25 de Marzo á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor, al contado, estas preciosas casitas que contienen las siguientes comodidades: Los 2 chalets con frente á la calle Mendoza núm. 6 4 piezas, 2 de altos y 2 de bajos, cocina, w. c., cuarto de servicio, zótano en toda la casa, algibe, jardincito al frente y corralcito al fondo. Tirantería de fierro y madera dura. Alquiler $ 25 mensuales cada una.

La casita con frente á la calle San Fructuoso núm. 273 piezas, cocina, W. C. altillo y pequeño corral. Cimientos de piedra, tirantería de fierro, empedrado, caño maestro, aguas corrientes y arrimes pagos. Alquiler $ 18 mensuales.

La ubicación de estas casitas es muy buena, por quedar próximas á la Usina de la Luz Eléctrica y Trasatlántica, Capilla de los Redentoristas, Fábrica de Arroz y de la futura zona franca del puerto.

Los gastos de escrituración serán por cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 por ciento en garantía.

TITULOS GARANTIDOS

Por más informes á mi oficina Misiones 191. 611 mz. 14.

Antonio S. Zorrilla

¡Soberbio solar de terreno!

EN LA CALLE 13 DE MARZO

1049 metros 91 decímetros cuadrados

Magnífico frente, 31 metros 20 centímetros á 13 de Marzo.

Con el tren del Norte á sus puertas, y el eléctrico á 100 metros.

En un paraje de importancia y de gran porvenir. Rodeado de lindos chalets y quintas, pertenecientes á los señores Furest, Pacheco, Vaeza, Guillot, Iglesias, Martorell, Bonomi, Wilson, etc. En un centro de distinguidas familias.

EL MIÉRCOLES 25 de Marzo (día feriado), á las 5 de la tarde, venderé este lindo terreno, al mejor postor, al contado.

Los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, quien oblará $ 250 en garantía.

Títulos perfectos.

Por más informes á mi oficina. Misiones núm. 191. 601-mz.13

Antonio S. Zorrilla

¡¡Precioso solar esquina!!

En el paraje más alto de la importante Avenida Agraciada. Con hermosos frentes á esta linda Avenida y á la calle San Eugenio.

Con 4 líneas de trenes eléctricos por sus frentes, actualmente funcionando y el del Reducto á 10 metros, que pasa por la calle 13 de Marzo.

Area muy conveniente, 10 metros 81 centímetros de frente á Agraciada, 33 metros 72 á San Eugenio, 32 metros 30 en la línea lindera al señor Selasco y 10 metros 70 en la línea del fondo. Total 350 metros 78, equivalentes á 475 por 38; magnífica área, que por ser todo frente á dos importantes arterias, se presta para construir un lindo chalet ó casitas para renta.

EL MIÉRCOLES 25 de Marzo (día feriado), á las 4 y media de la tarde, venderé al mejor postor, al contado, este lindo solar esquina que contiene las siguientes mejoras: Vereda, cerco de material, adoquinado y caño maestro sobre Agraciada, empedrado y cerco de tejido sobre San Eugenio, pagos.

Títulos garantidos.

Los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía.

Por más informes á mi oficina, Misiones núm. 191. 583-mz.11

Antonio Zorrilla

¡¡Colosal rematazo!!

¡¡A 60 meses de plazo!!

(SIN INTERÉS)

En la gran Avenida Agraciada

¡En el centro del Paso del Molino!

¡Lo más hermoso que se ha anunciado EN VENTA HASTA AHORA.

Las valiosas quintas, conocidas por de Vilaza y Butler, subdivididas en lindos solares con

Areas grandes y chicas

formando cada uno de ellos preciosos jardines con cantidad de árboles y plantas valiosas y algunos con importantes mejoras como ser: chalets, caballerizas, molinos de agua, pozos, grutas, invernáculos, parrales, etc., etc.

En árboles frutales, de adorno y flores, hay una fortuna!

Tienen dos espléndidos edificios, verdaderos Palacios!

¡ATENCION, todo se venderá á 60 meses de plazo!!

EL DOMINGO 29 DE MARZO á las 2 1/2 de la tarde.

¡Aprontarse!

Por planos y demás informes á mi oficina, Misiones 149. 281-fb8.

Antonio Zorrilla

¡¡Hermoso terreno!!

1933 metros, 6330 cdos.

¡¡En la gran Avenida Agraciada!!

Con 26 metros 47 de frente á esta importante arteria.

Por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

¡Soberbia ubicación!

Muy próximo á la Academia Militar y al futuro Palacio Legislativo.

¡Espléndida area para construir un hermoso chalet con jardines al frente, quinta y cochera en los fondos, y formar una cómoda mansión para vivir todo el año, ó bien dedicar este espléndido terreno á un establecimiento fabril, dadas las ventajas que ofrece su ubicación, que sin duda alguna se encuentra en el centro más importante de la gran Avenida Agraciada.

Las personas que buscan parajes privilegiados, arterias de gran tránsito, que lo mismo sirvan para comercio ó para edificar construcciones valiosas, no descuiden este hermoso lote que se venderá en condiciones muy convenientes.

El martes 31 de Marzo á las 4 1/2 de la tarde, venderé este hermoso terreno, al mejor postor, al contado, ó bien pagadero una cuarta parte al contado y el resto á 3 años de plazo en cuotas anuales é iguales con el 8 o/o de interés sobre el saldo.

Este magnífico lote contiene: vereda, cerco de material y adoquinado pago.

TITULOS GARANTIDOS

Los gastos de escrituración, serán de cuenta del comprador, quien oblará 1000 pesos en garantía de su oferta.

Un tablero colocado en el mismo terreno indicará el lugar del remate.

Por más informes, ocurrir al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala núm. 16 ó á mi oficina, Misiones núm 191. 577-mz.10

Carlos María Montaldo

IMPORTANTÍSIMO REMATE JUDICIAL

Por repartición entre herederos

De 125.000 x divididas en 145 solares

En el Barrio Continuación Trouville

RODEADO DE HERMOSOS CHALETS

En la misma Playa de Los Pocitos

EN EL PARAJE DENOMINADO PUNTA BRAVA

Base de venta: $ 1.50 la X

A 160 metros de la terrase punto obligado de todo el mundo elegante

El domingo 22 y 29 de Marzo de 1908 á las 2 y 1/2 de la tarde, procederé á la venta en remate público, judicialmente, según edicto transcripto á continuación de este aviso; en pequeños solares debidamente amojonados por Agrimensor Público, al alcance de todos los bolsillos, en pequeñas cuotas y 50 meses de plazo, sin interés de ninguna especie, dando posesión del terreno inmediatamente para que lo disfruten en la mejor forma y modo que deseen.

Se hace presente que todas las ventas deben de ser en subasta pública, que no se puede vender particularmente y que todo interesado debe de asistir al remate. Si no fuera posible liquidar todos los solares en fecha 15 del corriente, se continuará el 22 y 25; pero dado el interés que ha despertado este importante remate por ser el primero en su forma de venta judicial y los pedidos que diariamente recibo creo poderlos liquidar en el día y dada la base sumamente baja de $ 1.50 la X cuando á pocos metros se ha vendido á 5 y 6 pesos al contado, no es de dudar que se venderán todos en fecha 15 del corriente Marzo.

ATENCION CAPITALISTAS, especuladores EN TIERRAS. Nunca se les proporcionará ocasión como esta para comprar por mucho menos de su valor y en paraje tan valioso y pintoresco, á propósito para buenos y hermosos chalets, quintas y casas de recreo.

Calles anchas y espaciosas, solares chicos y grandes, hay solares frente al importante camino Ellauri macadamizado y por donde pasará muy pronto el tren eléctrico y solares acariciados por las aguas del Río de la Plata, hay para todos los gustos. Linda y rodeado con los hermosos chalets de los señores Milburn, Grolero, Ríos, Ramasso, Restano, Acquarone, Silva, Casteres y muchos otros.

Toda ponderación es poca, hay que ir al remate, hay que comprar uno ó más solares para ganar el doble de lo que hoy pagarán por ellos.

Títulos buenos, gastos de escrituración, etc. por cuenta del comprador.

La venta se efectúa según el siguiente

EDICTO:

Por disposición del señor juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de don Zoilo Rosas y otros, se hace saber al público que el día 15 del entrante Marzo, y los domingos siguientes, á las 2 1/2 de la tarde, en los lugares de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Carlos María Montaldo, con asistencia del Alguacil y Actuario del juzgado, se vá á proceder á la venta en subasta pública y por separado, de los 145 solares, con las construcciones y mejoras que contengan, en que ha sido dividida una fracción de terreno situada en «Punta Brava», 18.a sección judicial de este departamento, lindante por el Norte con el Barrio «Trouville Uruguayo», por el Este con el Río de la Plata, por el Sud con los señores Sanguinetti Hermanos y por el Oeste con la calle Ellauri, los que se describen en el plano de división practicado por el agrimensor don Ubaldo Pittaluga, en Enero del corriente año, del cual resulta que los solares á venderse tienen sus frentes á las calles Ellauri, General Artigas, Francisco Berro, Alejandro Chucarro, Benito Blanco y Francisco A. Vidal.—Se previene: 1.º Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de $ 1.50 por cada 0 mts. 737881.—2.o Que los compradores podrán satisfacer el precio en cincuenta mensualidades.—3.o Que el comprador de uno ó más solares solo serán escriturado del traspaso del dominio, una vez que haya pago todo el precio, sea de una vez ó en el tiempo convenido.—4.o Que los compradores deberán oblar en garantía de sus ofertas, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, el importe de una mensualidad.—5.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores teniendo estos la facultad de designar Escribano.—Y 6.o Que los títulos, plano y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Febrero 29 de 1908.—Eloy G. Pereira, escribano.

Por más datos y planos, ver al Rematador, calle Colonia núm. 132. 476-fb.29

Pascual Quartino

GRAN REMATE

De mercaderías

En mi casa calle Treinta y Tres núm. 147

El Sábado 21 del corriente á la 1 en punto, venderé á todo precio un gran surtido de mercaderías de invierno. 617-mz.11

Ricardo Sienra

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

RECIEN RECIBIDAS

Para la estación de Invierno

Por exclusiva orden de la firma P. Bauer y Ca.

EN MI CASA CALLE RINCÓN Núm. 87

HOY VIERNES 20 DE MARZO

A LA 1 EN PUNTO

Se procederá á la venta de un selecto surtido de mercaderías recién recibidas para la entrante estación, para:

Tenderos, Roperos y Sastres

Conocida la importancia de la casa vendedora, no entro en mayores detalles. 599-mz.13